

GERALDINE DAVIES LENOBLE*

LA RESISTENCIA DE LA GANADERÍA:
LOS PEHUENCHES EN LA ECONOMÍA REGIONAL DE CUYO Y LA CORDILLERA
(1840-1870)

RESUMEN

En este artículo examino el papel de los pehuenches en una economía regional caracterizada por históricos vínculos interétnicos y transcordilleranos. En un contexto de creciente violencia fronteriza en ambos lados de la cordillera y de nuevas dinámicas mercantiles, los pehuenches de Cuyo y Neuquén fueron actores claves en el desarrollo de la ganadería que abastecía los mercados chilenos y mapuches. Los loncos administraron el acceso de actores multiétnicos a sus tierras; garantizando recursos, protección y seguridad, y logrando conservar su propia autonomía. A través del análisis de diversas fuentes estatales, correspondencia indígena y la literatura correspondiente, profundizo en las diversas lógicas económicas presentes en el desarrollo productivo y poblacional de la región bajo estudio. Además, busco mayor diálogo entre la literatura producida en Argentina y Chile.

Palabras claves: Argentina, Chile, Mendoza, siglo XIX, pehuenches, frontera, ganadería, capitalismo.

ABSTRACT

In this article I examine the role of the Pehuenches in a regional economy characterized by strong inter-ethnic and trans-Andean developments. Within an increasingly violent frontier context on both sides of the Andes Mountains, and new market dynamics, the Pehuenches of Cuyo and Neuquén were key actors in the ranching industry, supplying cattle to the Chilean and Mapuche markets. The lonkos administered access to multiethnic actors to its land, guaranteeing resources, protection and security. This phenomenon also helped the Pehuenches maintain their autonomy. By analyzing diverse state sources, indigenous correspondence and the literature on the subject, this article examines the multiple economic logics of the people involved in the productive and demographic development of the region under study. Furthermore, it contributes to the dialogue between Argentine and Chilean literatures.

* Doctora en historia de la Universidad de Georgetown, Washington D.C. (USA). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria de la Universidad Nacional de Quilmes. Profesora invitada de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina. Correo electrónico: gsd5@georgetown.edu

Keywords: Argentina, Chile, Mendoza, Nineteenth century, Pehuenches, Frontier, Cattle-ranching, Capitalism.

Recibido: Enero 2019.

Aceptado: Junio 2019.

A mediados del siglo XIX, las regiones del sur de América consolidaban circuitos comerciales que dejaban atrás a Lima y Potosí como los polos económicos más dinámicos de la región¹. La región central de Chile se especializaba en la producción agrícola para la exportación a California, Australia y Gran Bretaña, y la región pampeana continuaba su ya marcada especialización en la producción ganadera para exportar sus cueros, cebo y tasajo a Gran Bretaña². Las economías regionales, que incluían sociedades bajo emergentes Estados nacionales así como indígenas independientes, se adaptaban y nutrían estos nuevos polos económicos.

En las últimas décadas, la historiografía de Chile y Argentina ha mostrado la importancia de estudiar estas dinámicas interétnicas³. Desde tiempos coloniales, los mapuches, pampas, tehuelches, entre otros, se fueron integrando a la economía global como productores, comerciantes, consumidores, empleadores y mano de obra⁴. Durante la primera mitad del siglo XIX, esta integración también devino en un proceso de empoderamiento e influencia sobre la sociedad criolla a ambos lados de la cordillera⁵. Por ejemplo, se gestaron confederaciones de aliados entre el *Ngulumapu*⁶ y el *Puelmapu*⁷

¹ Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982 y Enrique Tandeter, *Coacción y mercado: la minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992.

² Sergio Villalobos et al., *Relaciones Fronterizas en la Araucanía*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1982; Tulio Halperín Donghi, “La expansión ganadera en la campana de Buenos Aires 1810-1852”, en *Desarrollo Económico*, vol. 3, n.º 1-2, Buenos Aires, 1963, pp. 57-110 y Juan Carlos Garavaglia, “Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850: Results of a Historiography Renaissance”, in *Latin American Studies Research Review*, vol. 30, n.º 3, Pittsburgh, 1995, pp. 75-10.

³ Sobre el norte, véase Erick Langer, “The Eastern Andean Frontier (Bolivia and Argentina) and Latin American Frontiers: Comparative contexts (19th and 20th centuries)”, in *The Americas*, vol. 59, n.º 1, Cambridge, July 2002, pp. 33-63.

⁴ Si bien la cultura mapuche fue predominando en los grupos del *Puelmapu*, es importante considerar que hubo procesos de hibridación con otras culturas, como la tehuelche y la pampa. Raúl Mandrini y Sara Ortelli, “Los ‘Araucanos’ en las Pampas (C. 1700-1850)”, en Guillaume Boccara (ed.), *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*, Quito, Abya Yala, 2002, pp. 237-257.

⁵ Leonardo León, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas. 1700-1800*, Temuco, Chile, Ediciones Universidad de La Frontera, 1990; Raúl Mandrini, “¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX”, en *Siglo XIX. Revista de Historia*, 2ª época, n.º 15, México, 1994, pp. 5-24; Gladys Varela y Carla Manara, “Particularidades de un modelo económico en un espacio fronterizo nordpatagónico. Neuquén, siglos XVIII y XIX”, en *Quinto Sol*, vol. 3, La Pampa, enero-diciembre 1999, pp. 83-10.

⁶ Término del mapuzungún para definir la “tierra/territorio” del “oeste”. Corresponde al territorio llamado Araucanía por los españoles.

⁷ Término del mapuzungún para definir la “tierra/territorio” del “este” y corresponde al territorio de Pampa y Nord-Patagonia. Si bien este término también expresa dinámicas de poder dentro de la sociedad indígena, opto por utilizarlo para enfatizar la existencia de soberanía indígena y retratar, a su vez, las dinámicas internas de poder. Véase Álvaro Bello, *Nampülkafe: el viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas: territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*, Temuco, Chile, Ediciones UC Temuco, 2011.

que producían y comercializaban gran cantidad de ganado bajo economías nómada pastoriles⁸.

Sin embargo, los historiadores también señalan que la expansión económica de los Estados nacionales y de las prácticas capitalistas habría ido en detrimento de la autonomía y prácticas económicas indígenas. Los trabajos sobre el *Ngulumapu* suelen enfatizar más temprano este efecto negativo⁹. En el caso de los trabajos sobre el *Puelmapu*, los historiadores han puesto mayor énfasis en la expansión productiva y comercial de la ganadería indígena, pero también señalan una creciente subordinación al control estatal¹⁰. A pesar de estos importantes aportes, aún se enfrenta el problema de superar una visión teleológica sobre la decadencia indígena, así como una historia etnocéntrica que presenta a sociedades diferentes y no atravesadas por los mismos procesos económicos y políticos¹¹.

Para abordar este dilema, creo clave continuar historizando las transformaciones económicas indígenas, y su relación con las economías regionales y globales. Así como las propias economías coloniales fueron incorporando dinámicas capitalistas mercantiles durante el siglo XIX¹², las economías indígenas se adaptaron a los nuevos mercados, recursos y dinámicas. Entre estos cambios, los loncos¹³ mostraron mayor interés por deli-

⁸ Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez (eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa oriental (s. XIX)*, Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, 2011; Julio Vezub, *Valentín Saygüequé y la Gobernación indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009; Ingrid de Jong, "Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional", en *Quinto Sol*, vol. 13, La Pampa, 2009, pp. 11-45; Ingrid de Jong y Silvia Ratto, "Redes políticas en el área Arauco-pampeana: la confederación indígena de Calfucurá (1830-1870)", en *Intersecciones en Antropología*, n.º 9, Tandil, 2008, pp. 17-37.

⁹ En un trabajo pionero, Jorge Pinto Rodríguez indicó que la complementariedad económica entre las redes capitalistas e indígenas se habría terminado en el siglo XIX por la conformación de Estados naciones, la articulación del mercado internacional y la construcción de un mercado de tierras. Leonardo León ha matizado esta interpretación abordando la paulatina apropiación de tierras ancestrales a través de ventas y arriendos en la frontera previos a las campañas de pacificación. Jorge Pinto Rodríguez, "Redes indígenas y redes capitalistas. La Araucanía y las Pampas en el siglo XIX", en Heraclio Bonilla y Amado Guerrero (eds.), *Los pueblos campesinos de las Américas. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 1996, pp. 137-153; Leonardo León, "Ventas, arriendos y donaciones de tierras mapuches en Arauco: sujetos, terrenos y Valores, 1858-1861", en *Historia*, n.º 40, vol. I, Santiago, enero-junio 2016, pp. 133-183, entre otros.

¹⁰ Rolf Foerster y Julio Vezub, "Malón, ración y nación en las Pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)", en *Historia*, n.º 44, vol. II, Santiago, julio-diciembre 2011, pp. 259-286; Mandrini, *op. cit.*; Villar y Jiménez, *Amigos, hermanos...*, *op. cit.*

¹¹ Diego Escolar y Julio Vezub realizaron una observación similar respecto a la tendencia de contraponer lo "indígena" a lo "estatal" como diferentes en esencia y atemporales. Diego Escolar, "Huarpe Archives in the Argentine Desert: Indigenous Claims and State Construction in Nineteenth-Century Mendoza", in *Hispanic American Historical Review*, vol. 93, Issue 3, Durham, 2013, pp. 451-486; Julio Vezub, "El proceso de popularización indígena-criollo en Pampa y Patagonia del siglo XIX", en Gabriel Di Meglio y Raúl Fradkin (comps.), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, pp. 333-362. Sobre la incorporación de prácticas capitalistas por sociedades indígenas en otras regiones, véase John Tutino, *Making a New World: Founding Capitalism in the Bajío and Spanish North America*, Durham, Duke University Press, 2011.

¹² Roberto Schmidt, "El río de la plata entre el mercantilismo y el capitalismo: mercados, comerciantes y medios de pago, 1810-1860", en Jorge Gelman (ed.), *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

¹³ Lonco: cabeza de familia o jefe de linaje. También utilizo 'cacique', término más usado en las fuentes argentinas.

mitar el control sobre los recursos (tierra, animales, mercados y mano de obra) sin dejar atrás prácticas de redistribución y reciprocidad. Este fenómeno se evidenció, por ejemplo, en el registro, venta y arriendo de tierras, los cobros de “peajes” de paso, los contratos de mano de obra (en especial para el servicio de armas) y el cobro de raciones a los gobiernos estatales¹⁴. Si bien estas prácticas fueron registradas y, en ocasiones, hasta incentivadas por las autoridades estatales, no resultaron en todos los casos en estrategias efectivas de avance estatal. Por ejemplo, los trabajos sobre la propiedad en la frontera bonaerense durante el siglo XIX observaron una gran ambigüedad en los registros de tierras indígenas, la demora en sancionar sus títulos, y la coexistencia de diferentes concepciones de propiedad y uso¹⁵. En un trabajo sobre Carmen de Patagones (paraje al extremo sur de la provincia de Buenos Aires), he señalado que los caciques continuaron ejerciendo el control autónomo sobre las tierras y arriendos que habían sido registradas por las autoridades estatales¹⁶. Pero en la frontera de Biobío, Leonardo León observó lo contrario. El autor indicó que, en un contexto de extrema vulnerabilidad a mediados de siglo, la incorporación de lógicas del capitalismo mercantil en la venta y arriendo de tierras ancestrales habría facilitado el despojo territorial de los mapuches¹⁷. Creo, entonces, que no fueron las prácticas económicas en sí, sino las complejas coyunturas las que transformaban estas estrategias en formas de empoderamiento o sometimiento indígena. El arriendo de tierras mapuches se convirtió en un mecanismo de poder estatal solo cuando los caciques fueron perdiendo el control sobre el otorgamiento, administración y usufructo de los mismos.

Siguiendo esta línea, este artículo estudia el papel de un grupo de mapuches, los pehuenches de Cuyo y Neuquén, dentro de dinámicas económicas que desplazaban la ganadería por la producción agrícola desde el Pacífico y demandaban productos ganaderos desde el Atlántico. Argumento que, como productores, arrendatarios, comerciantes y mano de obra, estos grupos contribuyeron en el abastecimiento de ganado para el mercado interno chileno y mapuche, y en la conexión de estos mercados con la pampa ganadera. Las tierras pehuenches permanecieron bajo control de sus loncos y fueron explotadas por actores multiétnicos que encontraron allí importantes recursos para la ganadería y protección en un contexto de creciente violencia fronteriza, tanto en la frontera

¹⁴ Véanse ejemplos en: León, “Ventas, arriendos...”, *op. cit.*; Varela y Manara, *op. cit.*; Foerster y Vezub, *op. cit.*; Ingrid de Jong, “Las alianzas políticas indígenas en el periodo de organización nacional: una visión desde la política de tratados de paz (Pampa y Patagonia 1852-1880)”, en Mónica Quijada (eds.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*, Berlín, Gebr. Mann Verlag, 2011, pp. 81-146 y Silvia Ratto, “Estado y cuestión indígena en las fronteras de Chaco y La Pampa (1862-1880)”, en *Sumario: Revista de Ciencias Sociales*, n.º 20, segunda época, Bernal, primavera 2011, pp. 7-27.

¹⁵ Victoria Pedrotta, Sol Lanteri y Laura Duguine, “En busca de la tierra prometida. Modelos de colonización estatal en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX”, en *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/64168> [fecha de consulta: 5 de octubre del 2012] y Luciano Literas, “Metodología y fuentes para el estudio del acceso y uso indígena de la tierra. Las llanuras pampeanas, siglo XIX”, en Manuel Alcántara *et al.*, *Estudios Sociales, Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas*, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, 2018, pp. 430-446.

¹⁶ Geraldine Davies Lenoble, “El impacto de la política cacical en la frontera: las redes de parentesco y la estructura social de Carmen de Patagones, 1856-1879”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 46, Buenos Aires, 2017, pp. 75-109.

¹⁷ León, “Ventas, arriendos...”, *op. cit.*

del Biobío como en la de Cuyo. Para comprender estas dinámicas económicas, resulta importante primero detenerse en estos contextos.

A mediados del siglo XIX, la producción de trigo en Chile se expandió sobre la frontera del Biobío. Durante la década de 1840, alcanzó la zona costera de Arauco y la baja frontera, donde también se explotó la minería y, durante la de 1850, sobre los llanos centrales (alta frontera) entre Malleco y Biobío¹⁸. También se registró gran cantidad de ventas de tierras ancestrales mapuches¹⁹. Durante las décadas 1860 y 1870, la expansión agrícola se aceleró con el plan estatal de ocupación definitiva de los territorios mapuches. Además de la ocupación de tierras ancestrales, las expediciones militares enajenaron gran cantidad de ganado²⁰.

En el ámbito político, la frontera del Biobío siguió atravesada por los conflictos civiles. Loncos, federales y liberales organizaron dos importantes rebeliones (1851 y 1859) contra la presidencia de Manuel Montt (1851-1861)²¹. Tanto este Presidente como su sucesor, José Joaquín Pérez (1861-1871), intentaron limitar la autonomía provincial, el poder de las élites del sur y terminar con la autonomía indígena. En 1861, se aprobó el presupuesto para el avance militar sobre las tierras mapuches, y comenzaron a fortificar puestos fronterizos, cerrar caminos de la cordillera y llamar a los caciques principales para concretar tratados en los que debían someterse al Estado chileno a cambio de títulos militares, recursos y su supervivencia. Entre 1865 y 1866, la guerra hispano-sudamericana frenó las expediciones militares, pero pronto retomaron en 1867. Los caciques más importantes del *Ngulumapu* resistieron y buscaron aliados en las pampas²². En 1869, los loncos independientes realizaron un levantamiento general y establecieron una especie de tregua con el gobierno. Sin embargo, las campañas militares continuaron luego de 1879 junto con las argentinas.

Esta conflictividad interétnica, sumada a la presión económica, limitó la prosperidad ganadera de mapuches y chilenos en la frontera del Biobío. Sin embargo, la continua demanda de dicho producto para el mercado interno ayudó a planear estrategias. Una de estas consistió en alejar la cría y engorde de ganado de la zona fronteriza hacia al centro del *Ngulumapu*, y las tierras pehuenches de Cuyo y Neuquén²³. Esta tendencia fortaleció

¹⁸ En 1850, se estima que 14000 chilenos vivían entre el río Biobío y Malleco, y producían más de 250000 fanegas de cereal y 8000 quintales de lana para la exportación. José Bengoa, *Historia del pueblo Mapuche, siglos XIX y XX*, Santiago, LOM Ediciones, 2008, p. 21. También véase Villalobos et al., *Relaciones Fronterizas...*, op. cit.; León, "Ventas, arriendos...", op. cit.; Pinto, "Redes indígenas...", op. cit.

¹⁹ León, "Ventas, arriendos...", op. cit.

²⁰ Pablo Marimán Quemenedo, "Guerra y ganado en la conquista del Ngulumapu (1860-1867)", en *España Regional*, vol. 2, n.º 6, Osorno, 2009, pp. 35-59.

²¹ Pablo Arreola, "Reorganization of Chile's frontier administration and the origin of the Mapuche revolt of 1859", in *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 25, n.º 50, Avingdon, 2000, pp. 131-167.

²² Jorge Pávez Ojeda (ed.), *Cartas Mapuche, Siglo XIX*, Santiago, CoLibris & Ocho Libros, 2008.

²³ Es importante señalar que la economía mapuche era diversificada. Además de actividades pastoriles, agrícolas y de recolección, producían importantes tejidos y platería. También eran importantes consumidores de manufacturas, herramientas y alimentos, y proveedores de mano de obra en la frontera. Bengoa, op. cit.; Jorge Pinto Rodríguez, *La población de la Araucanía en el siglo XX. Crecimiento y distribución espacial*, Temuco, Chile, Ediciones Universidad de la Frontera, 2009 y Jacques Rossignol, *Chilenos y Mapuches a mediados del siglo XIX. Una situación colonial*, Concepción, Ediciones Universidad del Bío-Bío, 2007.

los vínculos económicos, políticos y de parentesco transcordilleranos que existían desde tiempos precoloniales²⁴.

¿Qué tenían los pehuenches? El territorio pehuenche no solo ofrecía valles, pasturas y aguadas para criar y engordar ganado, y acceso a pasos bajos de la cordillera (como el Planchón), sino, también, distancia de las zonas de conflicto en ambos lados de la cordillera y vínculos con la región pampeana, donde la confederación indígena liderada por el cacique Juan Calfucurá y la provincia de Buenos Aires explotaban la ganadería con destino local y atlántico.

Los trabajos de Sergio Villalobos, Carla Manara y Gladys Varela han mostrado cómo, entre fines del siglo XVIII y el XIX, los pehuenches pasaron de ser productores y comerciantes de ganado y sal a posicionarse como claves intermediarios entre los comerciantes chilenos y los indígenas productores pampeanos²⁵. A su vez, se especializaron en arrendar sus tierras y pasos a los ganaderos chilenos que cruzaban la cordillera para engordar su ganado. Carla Manara y Gladys Varela destacan que esta transformación fue producto de la reorganización territorial, política y económica de los pehuenches durante los conflictos interétnicos entre 1770 y 1830, y la guerra a muerte (1818-1832), donde los pehuenches de Cuyo y Neuquén se convirtieron en el sustento económico de las guerrillas realistas²⁶. Las autoras concluyen que, durante el siglo XIX, la región pehuenche siguió muy vinculada al mercado chileno y logró un gran crecimiento productivo y comercial, en especial en la región de Varvarco²⁷.

Por otro lado, se ha trabajado poco en el estudio de los vínculos económicos entre los pehuenches y la provincia de Mendoza durante el siglo XIX. Desde fines del periodo colonial, Mendoza tuvo que adaptarse a la caída en la producción minera en Potosí, las guerras de independencia y el fuerte crecimiento ganadero en las pampas²⁸. Como señala Beatriz Bragoni, entre otros, la economía provincial se reactivó hacia 1850 con la combinación de la cría, engorde y comercialización del ganado a Chile, la producción de alfalfa para el ganado, y trigo y harinas para el mercado local y el litoral²⁹. Entre 1860 y

²⁴ Sergio Villalobos, *Los Pehuenches en la vida fronteriza*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989 y Leonardo León, *Los señores de la cordillera y las pampas. Los pehuenches de Malalhue 1700-1800*, Mendoza, Universidad de Congreso/Municipalidad de Malargüe, 2001.

²⁵ Villalobos, *Los Pehuenches...*, *op. cit.*; León, *Los señores de la cordillera...*, *op. cit.*; Varela y Manara, *op. cit.*; Gladys Varela y Ana María Biset, "Los Pehuenche en el mercado colonial", en *Revista de Historia*, n.º 3, Neuquén, 2014, pp. 149-157; Carla Manara, "Un espacio fronterizo entre dos estados en expansión", ponencia en *3ra Jornadas de Historia de la Patagonia*, Bariloche, 6-8 de noviembre, 2008, pp. 1-18 y "La disputa por un territorio indígena: Argentina y Chile tras Varvarco (Siglo XIX)", en *Revista Tefros*, vol. 11, n.º 1, Río Cuarto, 2013, pp. 7-37.

²⁶ Carla Manara, "Del orden virreinal a la República. Movilización de las sociedades nativas del sur Andino", en *Revista Tefros*, vol. 8, Río Cuarto, diciembre 2010, pp. 1-15.

²⁷ Manara, "La disputa por un territorio...", *op. cit.*

²⁸ Sempat, *op. cit.*

²⁹ Beatriz Bragoni, "Recuperación y desigualdad económica en el interior rural argentino del siglo XIX. Un examen sobre la composición y distribución de la riqueza en la campaña de Mendoza a través de fuentes fiscales (1866)", en *América Latina en la historia económica*, vol. 35, México, enero-junio 2011, pp. 209-249 y Juan Carlos Garavaglia y María del Rosario Prieto, "Diezmos, producción agraria y mercados: Mendoza y Cuyo, 1710-1830", en *Boletín del Instituto Ravignani, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 30, Buenos Aires, 2007, pp. 7-33.

1872 la ganadería mendocina se benefició del alza de los precios del ganado en Chile³⁰. Esta recuperación generó una acumulación de capital entre los más ricos –quienes combinaban alfalfa y ganado–, y resultó clave para la inversión en la producción vitivinícola que, a partir de la década de 1870, le dio a Mendoza una gran posibilidad de crecimiento económico³¹. Sin embargo, Beatriz Bragoni también reconoce que no hubo un desarrollo estable ni homogéneo en toda la provincia. Durante la época rosista (1829-1852), el comercio con Chile estuvo varias veces prohibido. Durante la década de 1860, las guerras civiles trajeron gran inestabilidad al gobierno provincial, afectando el comercio y el desarrollo económico en general³². Mendoza fue uno de los epicentros de las rebeliones y enfrentamientos entre los federales y el gobierno de Bartolomé Mitre entre 1862 y 1868. Su frontera sur fue tanto movilizada como golpeada por montoneras y malones³³. Mientras que los historiadores encuentran que el efecto económico de estos conflictos fue mayor sobre el mercado de harina y trigo con el litoral, también advierten un desplazamiento poblacional desde la frontera sur al centro de la provincia. Por esta razón, los datos disponibles y analizados por los autores respecto a la recuperación económica de Mendoza no suelen incluir la zona de la frontera sur (San Carlos y San Rafael). A su vez, el desarrollo de la vitivinicultura se dio, en principio, en el oasis norte de la provincia. La zona sur siguió focalizada en la ganadería y recién se integró a las nuevas dinámicas con la llegada del ferrocarril a San Rafael en 1903³⁴.

Siguiendo el gran aporte de los trabajos sobre los pehuenches y el desarrollo económico y político del *Ngulumapu* y Mendoza, en este artículo realizo un estudio detallado no solo del periodo intermedio y menos explorado (1840-1870), sino, también, de los diversos espacios de influencia pehuenche (la frontera, Malargüe, Barrancas y Varvarco) en relación con dinámicas económicas regionales e internacionales³⁵. El estudio de diversas fuentes del archivo de Mendoza, que también incluyó correspondencia indígena³⁶, y

³⁰ El valor de la vaca pasó de diez pesos en 1846 a treinta y seis en 1875. Bragoni, “Recuperación y desigualdad...”, *op. cit.*

³¹ Además de Beatriz Bragoni, véase Jorge Balán, “Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador”, en *Desarrollo Económico*, vol. 18, n.º 69, Buenos Aires, abril-junio 1978, pp. 49-87.

³² Sobre estos conflictos véase Beatriz Bragoni, “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”, en Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez (coords.), *Un nuevo orden político: provincias y Estado Nacional 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 29-60; Escolar, *op. cit.*, y “La república perdida de Santos Guayama. Demandas indígenas y rebeliones montoneras en Argentina, siglo XIX”, en *Estudios atacameños ahead*, n.º 57, San Pedro de Atacama, 2018, pp. 141-160.

³³ Sobre el impacto de los conflictos civiles en el sur de Córdoba, véase Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala, *El fondo de la tierra: destinos errantes en la frontera sur*, Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2010.

³⁴ Rodolfo Richard-Jorba, “Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un periodo secular”, en María Estela de Civit y María Gutiérrez de Manchón (coords.), *Mendoza, una geografía en transformación*, segunda parte, Mendoza, Ex-Libris, 1999, pp. 185-212.

³⁵ Si bien los trabajos mencionados estudian el siglo XIX, se centran más que todo en la era de la independencia y la guerra a muerte (hasta 1830), y en la década de 1870, cuando el cacique Purrán consolidó su liderazgo en Varvarco.

³⁶ De las veintitrés cartas pehuenches que encontré en el Archivo de Mendoza para el periodo 1850-1875: cuatro fueron escritas durante la década de 1850 por los loncos Nagüel Nirre, Yaupi Lauquen, y el general Calván (ranquel); diez durante la década de 1860, por los loncos Llancaqueo, Manuel Traipán, Juan Fernández Caepí, Juan Agustín Terrada y Vilo y Mariano Rosas (ranquel) y nueve durante la década de 1870 por los

de la bibliografía de la región permitió un mayor acercamiento a las lógicas indígenas y su territorio, y realizar algunas observaciones cuantitativas sobre la producción ganadera y poblacional de la zona fronteriza. Por un lado, muestro que el territorio pehuenche de Neuquén y Cuyo constituyó un importante centro de cría, invernada y comercialización de ganado con destino en primer lugar a Chile y, en segundo lugar, al *Ngulumapu*, *Puelmapu* y las provincias argentinas. Observo una creciente presencia de ganaderos, capataces y comerciantes chilenos vinculados a dicha actividad, y bajo la administración de los loncos pehuenches. Por lo tanto, creo que este fenómeno también contribuyó a que los pehuenches conservaran su autonomía y constituyeran uno de los principales espacios de resistencia ante el avance de las campañas militares de fines de la década de 1870.

Por otro lado, identifiqué una mayor integración de las actividades ganaderas y la población mendocina y pehuenche en la zona fronteriza (entre San Rafael y Malargüe) durante las décadas de 1840 y 1850. Este desarrollo se dio a la par de un mayor contacto diplomático, contribuyendo a la recuperación provincial. Sin embargo, durante el decenio de 1860, esta integración económica, tanto del espacio fronterizo como de la población mendocina, se vio limitada por la creciente conflictividad e inestabilidad política.

Antes de adentrarme en este análisis considero importante realizar una diferenciación de los espacios de dominio político pehuenche y fronterizo. Durante todo el periodo de estudio, el territorio pehuenche (Varvarco, Barrancas y parte de Malargüe) se mantuvo bajo el dominio de sus loncos. Dentro de lógicas económicas híbridas, que integraban prácticas de mercado en intercambios regidos por la lógica de la reciprocidad, los caciques usufructuaron de ganaderos y comerciantes multiétnicos que transitaban por esta región para utilizar los recursos bajo su dominio. Estos actores debieron seguir las normas de los loncos. A excepción de las tolдерías de Malargüe y el espacio fronterizo, los pehuenches de Barrancas y Varvarco conservaron su autonomía política y el poder sobre su territorio y recursos hasta fines de la década de 1870.

En el espacio fronterizo (entre San Rafael y Malargüe), se desarrolló una situación típica de competencia y complementariedad entre caciques y autoridades provinciales. Las autoridades mendocinas advirtieron la ventaja económica pehuenche e intentaron participar y controlar sus actividades, recursos y población. Sin embargo, mientras que los ganaderos mendocinos tejieron relaciones económicas con los pehuenches y accedieron al comercio chileno, el estado provincial no logró controlar ni obtener grandes ganancias de estas actividades. A través del estudio de la población y el desarrollo económico de la frontera mostraré cómo este espacio se volvió de extrema vulnerabilidad en la década de 1860. Ni los principales loncos pehuenches ni las autoridades mendocinas pudieron ejercer el dominio político, económico y poblacional sobre la zona fronteriza. Resulta interesante contrastar esta situación con la expansión productiva, comercial y poblacional (indígena y criolla) de la frontera pampeana durante todo el siglo XIX³⁷. La frontera sur mendocina no tuvo el nivel de interrelación, estabilidad y desarrollo

loncos Udalmán, Juan Chico Millalén y José Felis Purrán. Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza (en adelante AHPM), Fronteras interiores, cajas 763, 765 y 769 y Gobierno, Indios, caja 123.

³⁷ Sobre la frontera pampeana véase Silvia Ratto, *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873). Crónicas de un final anunciado*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2015 y Davies, "El impacto de la política...", *op. cit.*

económico interétnico que se encuentra en lugares como Carmen de Patagones, Bahía Blanca o Azul. Es posible que esta situación explique la importancia que mantuvieron los circuitos comerciales pehuenches con orientación oeste hasta principios del siglo xx.

Por último, a diferencia de la venta del territorio ancestral en el *Ngulumapu*, en este caso no se registraron ventas sistemáticas de tierra pehuenche. Aquí se acordaron tratados (escritos y orales) que reconocieron el derecho de los loncos y sus cacicatos a usufructuar su tierra en forma de arriendos, y a cobrar peajes de paso. Estos derechos fueron una adaptación de prácticas económicas basadas en la reciprocidad y las obligaciones mutuas de los pehuenches a nuevos actores y mercados regidos por prácticas del capitalismo de mercado. Los chilenos y mendocinos que arrendaron el territorio pehuenche debieron seguir las normas de reciprocidad que volvían transacciones económicas en relaciones personales de obligaciones mutuas. Los pehuenches determinaban las condiciones de los arriendos, y muchas veces eran ellos mismos los capataces que criaban, engordaban y movilizaban el ganado. A su vez, esta incorporación de arrendatarios chilenos y mendocinos con abundantes recursos y vínculos comerciales, potenció el poder económico de los pehuenches. Este fenómeno no estuvo exento de conflictos. Mientras contribuyó a fortalecer el dominio territorial de ciertos linajes y liderazgos, también generó conflictos entre loncos, subalternos, arrendatarios y autoridades provinciales. Pero en el periodo de estudio, estos conflictos no socavaron el control de los pehuenches sobre su territorio.

Para desarrollar estas hipótesis, primero analizo la particularidad del territorio, sociedades y economías bajo estudio. Luego, me detengo en el debate historiográfico sobre la orientación del comercio indígena, aspecto clave para comprender el vínculo económico entre las tierras pehuenches, Mendoza, Chile y el *Ngulumapu*. Luego, desarrollo el caso de estudio analizando e historizando las dinámicas económicas del territorio pehuenche y, por último, del espacio fronterizo.

TERRITORIO, FRONTERA Y PODER

Desde ya varias décadas, las fronteras en América se estudian como espacios interétnicos de competencia y complementariedad³⁸. Sin embargo, la etnohistoria ha llamado la atención sobre el problema de extender dicha interpretación a todo el territorio indígena, oscureciendo territorialidades y formas de dominio indígena³⁹. Este problema suele presentarse en especial en espacios donde las sociedades indígenas eran nómadas o trashumantes. En la región y periodo bajo estudio, la sociedad mapuche del corazón del *Ngulumapu* tuvo un dominio territorial más sedentario, mientras que en la zona cordille-

³⁸ Jeremy Adelman & Stephen Aron, "From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in between in North American History", in *American Historical Review*, vol. 104, n.º 3, Oxford, June, 1999, pp. 814-841 y Mónica Quijada Mauriño, "Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos xviii-xix)", en *Revista de Indias*, vol. lxxii, n.º 224, Madrid, 2002, pp. 103-142.

³⁹ Pekka Hämäläinen & Samuel Truett, "On Borderlands", in *Journal of American History*, n.º 98, vol. 2, Oxford, 2011, pp. 338-361.

rana y el *Puelmapu* los grupos fueron más trashumantes debido a su especialización en el comercio ganadero y las particularidades del ambiente⁴⁰. Como apunta Álvaro Bello: los mapuches integraban “espacios diferentes y distantes, a través de la implantación de nodos, redes y mallas, constituida a través de rutas y espacios ganaderos, espacios de residencia y circuitos y redes de las alianzas político-militares”⁴¹. Además del aspecto discontinuo, Guido Cordero propuso el concepto de multiterritorialidad (o territorialidades superpuestas) para referir no solo a los caminos y espacios compartidos por varios grupos, sino, también, al espacio fronterizo⁴².

Siguiendo estas pautas territoriales, el espacio de dominio pehuenche estaba constituido por las regiones conocidas como Malargüe, Barrancas y Varvarco, y la cordillera lindante. Los valles y montes formados al pie de la cordillera, regados por abundantes ríos y afluentes, formaban lagunas y fertilizaban valles ideales para el pastoreo. Los pehuenches solían establecer dos o tres campamentos de veraneada e invierno a lo largo del año cerca de los cursos fluviales más importantes⁴³. Los toldos de cada unidad familiar se ubicaban distantes, permitiendo la rotación de pasturas. Allí se dedicaban a la cría y engorde de ganado para el comercio, pero también mantenían cierta diversificación para consumo doméstico. Recolectaban frutos y maderas en los bosques y montes ricos en algarrobo, espinos y chañar. Cazaban animales pequeños y practicaron la horticultura en Varvarco, Malargüe y la frontera de Mendoza⁴⁴.

Los valles y montes pehuenches se conectaban con el *Ngulumapu* y Chile a través de diversos pasos, ríos y rutas. El paso del Planchón de tres mil metros de altura era, además, el más ancho de la región⁴⁵. Durante la estación de lluvias de primavera-verano, los terrenos se inundaban por el deshielo, por lo que había que esperar al otoño-invierno para cruzar, época ideal para invernar el ganado local o traído de Chile. Los famosos *malales* (formaciones naturales rocosas) también servían de refugio. Hacia el este, tenían espacios compartidos de caza y recolección, y de tránsito, como el territorio del río Salado que conectaba con los territorios ranqueles, y parte del tramo del curso de los ríos Colorado y Negro, que llegaba al dominio de las confederaciones indígenas del *Puelmapu*. El poder de cada cacique y su linaje dependía del control de estas rutas y recursos.

La organización política de los indígenas de la región ha sido categorizada como segmental⁴⁶. En la últimas décadas se ha historizado dicha categoría mostrando su plasticidad

⁴⁰ Bengoa, *op. cit.*; Mandrini, *op. cit.*, y Sebastián L. Alioto, *Indios y ganado en la frontera: la ruta del río Negro, 1750-1830*, Buenos Aires, Prohistoria Ediciones, 2011.

⁴¹ Álvaro Bello, *Nampülkafe: el viaje de los mapuches de la Araucanía a las Pampas argentinas: territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*, Temuco, Ediciones UC Temuco, 2011, pp. 38-39.

⁴² Guido Cordero, *Malón y política. Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*, Rosario, Prohistoria Editores, 2019.

⁴³ Varela y Biset, *op. cit.*

⁴⁴ Manara, “La disputa por un territorio...”, *op. cit.* Sobre la frontera, véase AHPM, *Fronteras interiores*.

⁴⁵ También controlaban los pasos de las Damas, Campanario y Pehuenche, que los llevaba a Linares, Cerro Colorado y Alicó, que los conducía a Chillán y Concepción, y Buta Mallín y Pichachén, que los conectaba con Antuco y Los Angeles.

⁴⁶ Como desarrolla Martha Bechis, una sociedad segmental implica la repetición de unidades casi idénticas en permanente fragmentación. Estas unidades se basan en estructuras de parentesco. Los segmentos, llamados cacicatos en el *Puelmapu*, podían aliarse como iguales y los líderes podían abandonar a su cacique y formar otro cacicato. Martha Bechis [1989], “Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo

y transformación en el tiempo. Entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, los caciques y sus linajes compitieron y guerrearon por el acceso a las rutas comerciales, los valles de pastoreo, el ganado cimarrón y las relaciones diplomáticas con los criollos⁴⁷. Esta competencia fue marcada entre los linajes pehuenches y huilliches, y devinieron en complejos procesos de etnogénesis que generaron nuevas identidades, alianzas y territorialidades⁴⁸. Mientras que en épocas coloniales, la territorialidad pehuenche iba desde Villacurá hacia el norte y el oeste de la cordillera, a principios del siglo XIX se fueron concentrando entre Antuco y Chillán sobre la cordillera, y en Varvarco, Barrancas y Malargüe al este de la cordillera⁴⁹. En el sur de Mendoza, grupos chiquillanes (también llamados puelches) fueron desplazados o integrados, y dicha identidad no volvió a aparecer en las fuentes del siglo XIX. La alianza de algunos grupos con los boroganos y los hermanos Pincheira exacerbó la violencia en la zona y los procesos de reorganización y etnogénesis ya vigentes⁵⁰. Por lo tanto, no encuentro claras referencias a la continuidad entre los linajes que controlaban el sur de Mendoza durante la era colonial y los que lo hicieron a partir de 1830⁵¹. Creo probable que los pehuenches de la década de 1840 fueron descendientes de los chiquillanes, pehuenches y huilliches de principios de siglo y nuevos migrantes.

A mediados de siglo, la historiografía también reconoce un proceso más claro de centralización del poder⁵². Si bien el parentesco, la reciprocidad y la política del consenso siguieron siendo las bases de su organización, los liderazgos se fueron centrando cada vez más en la bravía militar, el acceso a los recursos (como caballos, ganado, manufacturas y cautivos) y el manejo de las relaciones diplomáticas con los criollos. Los trabajos realizados sobre liderazgos particulares muestran una tensión permanente entre la jerarquización y la autonomía de los segmentos⁵³. Entre los pehuenches, observo que la incorporación de lógicas de mercado habría favorecido una tendencia a la centralización política. Los loncos le dieron mayor importancia a definir su dominio territorial para cobrar los arriendos y usos de sus tierras, pasos y población. Sin embargo, no hubo un único linaje o lonco por territorio (Malargüe, Barrancas y Varvarco). En la correspondencia, varios loncos reclamaron un dominio compartido y negociaron como

XIX: ¿autoridad o poder?”, en Martha Bechis, *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 263-296.

⁴⁷ León, *Maloqueros y conchavadores...*, *op. cit.*, y Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez, “La tempestad de la guerra. Conflictos indígenas por la hegemonía en Araucanía y las Pampas, durante el lapso 1780-1840”, en Raúl Mandrini y Carlos Paz (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Neuquén, Bahía Blanca y Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Universidad Nacional del Comahue, 2003, pp. 123-171.

⁴⁸ Guillaume Boccara, *Los vencedores: Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, Santiago, Línea Editorial IIAM, 2007 y Bello, *op. cit.*

⁴⁹ Villalobos, *Los pehuenches...*, *op. cit.*, y León, *Los señores de la cordillera...*, *op. cit.*

⁵⁰ Manara, “Del orden virreinal...”, *op. cit.*

⁵¹ *Ibid.*, y Florencia Roulet, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, en *Revista de Indias*, vol. LXIV, n.º 231, Madrid, 2004, pp. 313-348.

⁵² Bechis, *op. cit.*; Bengoa, *op. cit.*; Villar y Jiménez, “La tempestad de la guerra...”, *op. cit.*

⁵³ Vezub, *Valentín Saygüequé...*, *op. cit.*; De Jong, “Armado y desarmado...”, *op. cit.*; De Jong y Ratto, *op. cit.*; Gladys Varela y Estela Cúneo, “Líderes indígenas y relaciones inter étnicas en la Norpatagonia durante los siglos XVIII y XIX”, en Susana Bandieri y Gladys Varela (eds.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 2006, pp. 53-84, entre otros.

parientes ante las autoridades mendocinas⁵⁴. Durante estas negociaciones designaron a un cacique principal para representar a los parientes, pero la decisión fue conversada y aceptada por todos en parlamento. Por lo tanto, el poder se manifestaba a través de una tensión constante entre la centralización y la fragmentación⁵⁵.

El espacio fronterizo, establecido entre el río Diamante y el río Chacay, tuvo una lógica distinta. Siguiendo la distinción formulada por Álvaro Bello entre territorio y espacio, opto por utilizar el término espacio para la frontera dado que la apropiación real de aquella zona como un instrumento de poder estuvo en constante disputa y fue compartida por las autoridades mendocinas y pehuenches durante el periodo de estudio. Para los pehuenches, la frontera estuvo delimitada por marcas naturales –como ríos, montes, aguadas– que podían cambiar en el tiempo y eran compartidos con la sociedad mendocina. Si bien los criollos que convivieron con las parcialidades indígenas comprendían sus lógicas territoriales y de poder, las autoridades estatales reproducían otras formas basadas en la propiedad privada, la ocupación sedentaria de la tierra, la acumulación material y la permanente expansión⁵⁶. A la hora de trabajar con fuentes estatales es importante considerar que los mapas, leyes y políticas estatales muchas veces se apropiaban de un espacio fronterizo e indígena que en la realidad no controlaban. Por lo tanto, las reglas y la autoridad en el espacio fronterizo se moldearon en relaciones de conflicto y negociación. En dicho espacio, los parajes más estables de dominio criollo (San Rafael) e indígena (las tolderías de Malargüe) fueron porosos, vulnerables y multiétnicos.

*¿Hacia dónde va el ganado?:
Una encrucijada historiográfica*

Desde tiempos coloniales, los españoles acusaban a los pehuenches de robar ganado y permitir el paso de “ladrones” en las provincias argentinas para llevar y vender el ganado en Chile⁵⁷. Leonardo León brindó evidencia cuantitativa sobre la cantidad de malones perpetrados por grupos indígenas migrantes y locales sobre la frontera bonaerense y Mendoza a fines del siglo XVIII⁵⁸. Sin embargo, trabajos posteriores han complejizado el conocimiento sobre los malones y la economía indígena. Por un lado, se ha mostrado que, hacia 1830, los cacicatos desarrollaron una mayor dedicación a la cría y engorde de animales para su comercialización⁵⁹. Los malones solo agregaban recursos a una ya

⁵⁴ AHPM, Fronteras interiores, cajas 763, 765 y 769 y Gobierno, Indios, caja 123.

⁵⁵ Carla Manara reconoce un proceso de centralización en la figura del lonko Purrán. Sin embargo, creo que esto fue evidente recién durante la década de 1870, en un contexto donde la soberanía mapuche estuvo acorralada por las campañas militares a ambos lados de la cordillera. Sobre Purrán véase Manara, “Un espacio fronterizo...”, *op. cit.*

⁵⁶ Es importante señalar que los criollos también se encontraban adaptando prácticas económicas coloniales y mercantiles a las nuevas lógicas de mercado. Véase Schmidt, *op. cit.* Sobre la territorialidad mapuche, Álvaro Bello indica que tuvo un matiz expansivo, pero destaca que la lógica del espacio compartido, de la fragmentación de los linajes y de un poder basado en las relaciones sociales más que en la acumulación material limitó dicho expansionismo sobre el territorio estatal. Bello, *op. cit.*

⁵⁷ Sobre la construcción de esta hipótesis, véase Alioto, *Indios y ganado...*, *op. cit.*

⁵⁸ León, *Maloqueros y conchavadores...*, *op. cit.*

⁵⁹ Mandrini, *op. cit.*, y Alioto, *Indios y ganado...*, *op. cit.*

compleja, dinámica y expansiva economía nómada pastoril⁶⁰. Incluso, el reciente trabajo de Guido Cordero sobre los malones en la frontera salinera entre 1860 y 1875 mostró que estos ataques fueron irregulares e ineficientes formas de apropiar ganado. Su análisis cuantitativo evidencia que, mientras que los malones medianos y grandes (de más de cien guerreros) fueron poco frecuentes, los pequeños fueron más comunes y difíciles de distinguir de la venta ilegal de ganado⁶¹. El ganado adquirido por estos medios también fue menor a lo estimado en las narrativas de conquista.

En el caso de los pehuenches, sobre la base del Archivo Provincial de Mendoza, pude identificar al menos treinta y cuatro malones sobre la frontera mendocina entre 1850 y 1870, un promedio de 1,7 por año y en solo cinco episodios mencionan que se llevaron más de cien animales⁶². Como Guido Cordero señaló para la frontera salinera, los malones respondieron a conflictos interétnicos e internos entre caciques y segundas líneas⁶³. Pero aquí, como también señalaron Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala para el sur de Córdoba⁶⁴, los malones se superpusieron con los enfrentamientos civiles entre federales y el gobierno de Bartolomé Mitre⁶⁵. Criollos federales participaron —a veces liderando partidas— en la mitad de los treinta y cuatro malones observados (dieciocho malones) en la frontera de Mendoza, por lo que el ganado no siempre quedó en territorio pehuenche. Algunos de estos ataques y las expediciones punitivas también cayeron sobre sus toldos. Por lo tanto, la economía pehuenche no dependió de los malones para adquirir ganado. Incluso, durante la década de 1860, tuvieron junto a sus arrendatarios chilenos más ganado que los ganaderos mendocinos de la frontera sur.

Por otro lado, Sebastián L. Alioto ha cuestionado la teoría que suponía que la mayoría del ganado maloneado, cazado o producido en las pampas entre fines del siglo XVIII y 1830 se destinara a Chile⁶⁶. El autor mostró que gran parte de ese ganado se vendió en puestos fronterizos pampeanos distantes a los maloneados, como Carmen de Patagones. Los trabajos sobre el desarrollo económico de Salinas Grandes y la frontera bonaerense también muestran la continuidad y expansión de este intercambio durante todo el siglo XIX⁶⁷.

⁶⁰ Como sostiene Sebastián L. Alioto al estudiar la economía de Salinas Grandes: “ninguna sociedad autónoma depende, para su subsistencia, exclusiva ni predominantemente de un recurso externo cuya regularidad de abastecimiento pende de condiciones políticas poco controladas”. Sebastián L. Alioto, “Las yeguas y las chacras de Calfucurá: economía y política del cacicato salinero (1853-1859)”, en Villar y Jiménez, *Amigos, hermanos...*, op. cit., pp. 197-217, 202.

⁶¹ He llegado a una conclusión similar en mi tesis doctoral: Geraldine Susana Davies Lenoble, *Filling the Desert: the Indigenous Confederacies of the Pampas and Northern Patagonia, 1840-1879*, tesis doctoral, Washington D.C., Georgetown University, 2016.

⁶² Sobre la década de 1840, si bien aún no realicé una consulta exhaustiva sobre los malones, registré pocas referencias sobre los mismos. También es importante aclarar que muchas veces los documentos no indicaban la cantidad de ganado robado. AHPM, Fronteras interiores y Gobierno, Indios, caja 123.

⁶³ Hubo nueve malones entre 1850 y 1851 ocurridos tras un conflicto entre los loncos y el subdelegado Juan Esteban Pedernera.

⁶⁴ Tamagnini y Pérez Zavala, op. cit.

⁶⁵ Hubo más de veinte malones y montoneras entre 1862 y 1869.

⁶⁶ Alioto, *Indios y ganado...*, op. cit.

⁶⁷ Guido Cordero, “Comercio de cueros en la frontera y circuitos trascordilleranos indígenas. El debate sobre el origen de los malones en la década de 1870”, en *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, vol. 13, n.º, 1, Santiago, 2014, pp. 39-57.

Sin embargo, otros trabajos evidencian la permanencia del comercio transcordille-rano, y el traslado de ganado y cueros para vender en las fronteras chilenas y el *Ngulumapu* durante todo el siglo XIX⁶⁸. Debo mencionar que el trabajo de Sebastián Alioto se concentró en las rastrilladas de los ríos Colorado y Negro que se vinculaban con Valdivia y Concepción. Los pehuenches tuvieron un papel clave en el segundo gran circuito que, desde las tierras ranqueles y Salinas Grandes, cruzaba por el río Chadileuvú, el río Colorado y de allí a la cordillera. Este circuito fue descrito por Jorge Rojas Lagarde y Guido Cordero sobre la base del viaje de Luis de la Cruz de 1806⁶⁹. En dicha descripción, la rastrillada cruzaba la cordillera por el paso Pichachén y seguía hasta Antuco y Santa Bárbara. Pero los trabajos de Gladys Varela y Carla Manara, y la investigación que presento en este artículo encuentran gran cantidad de personas y ganado circulando por múltiples rastrilladas —de las que aún no se puede diferenciar en niveles de importancia— que se desprendían desde el río Colorado hacia los ríos Barrancas y Grande para cruzar la cordillera por los pasos Pehuenche y el Planchón, y terminar en las plazas chilenas. También partían desde el Colorado hacia la región de Varvarco para cruzar por los pasos Cerro Colorado, Antuco y Alico hacia el *Ngulumapu*, Chillán y Los Ángeles⁷⁰. Considerando que las tierras lindantes al oeste de los pehuenches de Cuyo eran estatales (entre Santiago y Concepción) y que gran parte del ganado transportado era de propiedad chilena (aunque criado o comprado en tierra pehuenche) resulta muy probable que no se registrara como tal en las plazas chilenas.

De esta forma, para avanzar en esta encrucijada creo importante seguir estudiando la producción, el arrendamiento y el comercio interétnico y transcordillerano más allá de los malones. La evidencia parece apuntar al desarrollo de economías nómada-pastoriles que criaban y engordaban ganado —a veces traído por pobladores de los Estados nacionales— en tierra indígena, y que luego era destinado a múltiples mercados de acuerdo con la cercanía territorial, la demanda, las redes de intercambio personales y las coyunturas favorables. El botín de los malones fue un ingreso secundario, y sumó recursos a redes comerciales estables. Es probable que la mayoría del ganado criado y engordado por los indígenas en las pampas se haya destinado al consumo interno y al mercado pampeano y, en segunda instancia, a los comerciantes que visitaban la región para destinar el ganado a Chile. En el caso de los pehuenches, creo que la gran mayoría del ganado llevado a Chile fue el producido y engordado en tierras pehuenches, y solo de forma secundaria en tierras pampeanas. A diferencia de la frontera pampeana, creo que poco se

⁶⁸ Los trabajos realizados sobre la confederación de Calfucurá entre 1840 y 1873, incluyendo un trabajo posterior de Sebastián Alioto, también evidencian la visita frecuente de indígenas del *Ngulumapu* para intercambiar. Véanse los trabajos en Villar y Jiménez, *Amigos, hermanos...*, *op. cit.* Sobre la región pehuenche, véase Varela y Manara, *op. cit.*; Varela y Biset, *op. cit.*; Susana Bandieri, “Frontera comercial, crisis ganadera y desdoblamiento rural. Una aproximación al estudio del origen de la burguesía tradicional neuquina”, en *Desarrollo Económico*, vol. 31, n.º 122, Buenos Aires, 1991, pp. 209-233.

⁶⁹ Luis de la Cruz (1806), “Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de la Concepción de Chile, don Luis De la Cruz. Desde el fuerte de Ballenar hasta Buenos Aires”, en Pedro de Ángelis, *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1969; Jorge Luis Rojas Lagarde, *Malones y comercio de ganado con Chile: siglo XIX*, Buenos Aires, Elefante Blanco, 2004.

⁷⁰ Varela y Manara, *op. cit.*

destinó al comercio de Mendoza dada la violencia e inestabilidad que atravesó la frontera del sur de Cuyo durante la época de estudio. Más que maloneros, los pehuenches de Cuyo fueron en primer lugar criadores, arrendatarios, comerciantes y mano de obra en un mercado regional multiétnico y transcordillerano.

EL TERRITORIO PEHUENCHE:
ARRIENDOS, PEAJES Y COMERCIO GANADERO, 1840-1870

En esta sección, se verá que el territorio pehuenche se convirtió en un lugar clave para la cría y engorde de ganado con destino a Chile y el *Ngulumapu*, atrayendo también a ganaderos y autoridades mendocinas. Este fenómeno se manifestó en el registro y reconocimiento legal del derecho de los pehuenches sobre sus tierras –aunque definidas de forma ambigua en los registros provinciales–, y en un mayor interés de los loncos por delimitar territorialidades para controlar los pasos, arriendos, y el comercio.

Durante la década de 1830, luego de las devastadoras campañas contra los Pincheira y sus aliados se observa un reordenamiento espacial de los linajes pehuenches y las relaciones con el gobierno de Mendoza. Las autoridades mendocinas negociaron acuerdos orales y escritos en los que reconocieron la territorialidad pehuenche. Diego Escolar ha señalado que durante esta década, la provincia también reconoció derechos de propiedad de comunidades huarpe en las lagunas de Guanacache luego de petitorios y juicios llevados por el Protector de Indios por la usurpación de sus tierras, y quizá en recompensa por su apoyo a las fuerzas de Facundo Quiroga y Nazario Benavidez contra los unitarios⁷¹. Es posible que la misma razón, sumada a los intentos de las autoridades federales en mantener la paz fronteriza, y la solicitud de los propios loncos impulsaron las negociaciones en el sur. Según plantea el cacique Llancaqueo en una carta dirigida al gobernador de Mendoza durante la década de 1860, el cacique Traipán había vuelto a esta tierra con carta del presidente de Chile para que el Gobernador le “consiguiese sus tierras que anterior tenían con toda su gente que lo acompañaba”⁷². Según Llancaqueo, el gobernador de San Juan, Nazario Benavidez le había “entregado” desde el Atuel hasta el río Grande (casi toda la zona fronteriza y Malargüe). Si bien no encontré los tratados escritos en el archivo de Mendoza, las fuentes y literatura local mencionan la negociación de estos acuerdos entre el coronel Juan Antonio Rodríguez⁷³ y varios caciques durante la década de 1840, y sucesivas instancias de rectificación y negociación durante todo el periodo abordado⁷⁴.

Como ha señalado la historiografía de frontera, los tratados escritos fueron una instancia más de negociación, parte de múltiples arreglos orales que parecen de forma frag-

⁷¹ Escolar, *op. cit.*

⁷² Llancaqueo al Sr Gobernador de Mendoza, Don Carlos González (ilegible), Llanquiloncoche, sin fecha, en AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 21.

⁷³ José Antonio Rodríguez era un oficial chileno expincherino que se instaló en Mendoza luego de la derrota de los Pincheira.

⁷⁴ José Antonio Rodríguez al Ministro General de la Provincia de Mendoza, San Rafael, 1 de octubre de 1847, en AHPM, Independencia, Gobierno, Memoria, n.º 130; Juan Isidro Maza, *Historia de Malargüe*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1991, vol. 1.

mentada a través de las fuentes estatales⁷⁵. El documento escrito que resultaba de estos arreglos no siempre refleja el acuerdo oral ni la presencia de una lógica de reciprocidad, sellada a veces en relaciones de parentesco, para mantener dichos pactos. Ingrid de Jong también indica que los tratados y las raciones podían funcionar como “un dispositivo de poder estatal” impactando en las alianzas y jerarquías indígenas, y aceptando los avances parciales de la frontera⁷⁶. En el caso de estudio, y a diferencia de la frontera bonaerense, los acuerdos o tratados establecidos con los principales loncos pehuenches no estuvieron acompañados de una entrega regular y sistemática de raciones y sueldos por parte del gobierno provincial. Si bien hubo una entrega irregular y parcial de raciones a grupos que se constituyeron como cuerpo de indios amigos entre fines de la década de 1840 y principios de la de 1860, estas raciones no se estipularon por tratado individual ni como parte de los acuerdos establecidos con los principales loncos⁷⁷. Recién los tratados firmados en 1873 estipularon y registraron la entrega de raciones⁷⁸.

Por lo tanto, los acuerdos establecidos con los loncos pehuenches en Mendoza también continuaron respondiendo a imposiciones indígenas (o dispositivos de poder indígena) durante el periodo de estudio. Las negociaciones diplomáticas establecidas entre las décadas de 1830 y 1870 giraron en torno a mantener la paz, definir territorialidades bajo loncos específicos y los derechos al cobro de arriendos y peajes que se legalizaron como “derechos de talajes”⁷⁹. La necesidad provincial de registrar estas prácticas radicaba en la presencia cada vez mayor de mendocinos y chilenos pagando esos derechos en tierra pehuenche. Para los loncos, este reconocimiento los habilitaba a exigir la intervención provincial en caso de que hubiera conflicto con los mendocinos, y garantizaba el respeto a sus territorialidades. El derecho estaba constituido como un derecho comunal, pero encabezado por un cacique y su linaje, por lo que también acrecentaba la autoridad de los principales loncos. A través de este tipo de herramienta diplomática, las autoridades mendocinas y pehuenches intentaron controlar el creciente intercambio económico entre mendocinos, chilenos y pehuenches en general.

Durante el periodo de estudio, surgieron conflictos en torno a estos acuerdos diplomáticos, y los loncos siempre buscaron y lograron la rectificación de sus derechos. Por ejemplo, Llancaqueo en su carta, que es probable la haya escrito entre 1865 y 1866 para dirigirse al gobernador Carlos Rodríguez (gobernador entre 1863-1866) y aludir a la ausencia de Traipán (muerto en 1865), apeló a los históricos arreglos entre Nazario Benavidez y Traipán para hacer respetar sus territorialidades actuales. También refirió a una tercera negociación que tomó lugar en 1851 tras el conflicto entre los caciques y el sub-

⁷⁵ Roulet, *op. cit.* Sobre parlamentos y tratados, véanse Luz María Méndez, “La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII”, en Villalobos, *Relaciones fronterizas...*, *op. cit.*, pp. 107-174; Carlos Ávila, “Parlamentos de Paz en la Araucanía y las pampas: una visión comparativa (1604-1820)”, en *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, vol. 7, Buenos Aires, 1998, pp. 29-60; De Jong, “Las alianzas políticas...”, *op. cit.*, y Foerster y Vezub, *op. cit.*, entre otros.

⁷⁶ De Jong, “Las alianzas políticas...”, *op. cit.*

⁷⁷ Sobre raciones a los indios amigos en Mendoza, véase AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 30; caja 765, n.º 5 y cajas 763, 764 y 765.

⁷⁸ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Memorias del Departamento de Hacienda, años 1865-1875*, Buenos Aires y AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 63.

⁷⁹ Es probable que este término se haya utilizado desde tiempos coloniales.

delegado de San Rafael, Manuel Pedernera. Las fuentes provinciales y la correspondencia indígena, mencionan que este subdelegado había cobrado a los chilenos que pasaban con su ganado al otro lado del río Grande (en Barrancas) para pasar el invierno⁸⁰. Además, había intentado fijar la residencia del cacique Epunan, y atacado y muerto a parte de su gente⁸¹. Los pehuenches reaccionaron con malones, donde también participaron criollos que se oponían a las políticas de Manuel Pedernera, y forzaron al gobierno provincial a negociar. El gobierno prometió que no volverían a cometer esa falta, y ratificó el derecho del lonco Nagüel Nirre a cobrar los derechos de talaje en Barrancas⁸². Como recordó Llancaqueo, parte de esta renegociación implicó que el gobernador José Miguel Segura (1852-1856) fuera en persona a “entregarles” sus tierras. Durante otro conflicto en 1862, el estado provincial volvió a ratificar los derechos de talaje de los pehuenches de Barrancas, ahora también bajo el lonco Juan Agustín⁸³.

A mediados de la década de 1860, la creciente tensión por las montoneras federales y las campañas militares sobre el *Ngulumapu* pusieron en jaque el control de los derechos de talaje entre los malalgüinos de la frontera. Fue durante esta instancia en la que Llancaqueo escribió y se quejó ante las autoridades mendocinas, de que habían violado arreglos históricos al poner cuarteles militares “como dueños propios” del lugar, reclutar indígenas sin sueldo, matar y robar de los arriendos chilenos. Indicó que, ante la ausencia del cacique Traipán, él y todos los caciques respondían por los parientes y amenazaban con un ataque de mil lanzas más aliados moluches, boroganos, huilliches, y “todos los de mi nación”. La tensión continuó hasta principios de la década de 1870, cuando los pehuenches solicitaron nuevos tratados⁸⁴. Los momentos de mayor tensión y violencia fronteriza (a principios de 1850, y entre 1862 y 1863) coincidieron con la mayor cantidad de correspondencia indígena. Los principales loncos manifestaron un claro interés por restablecer la paz, desmovilizar subalternos, y proteger el ganado y a los ganaderos en su territorio. Estos acuerdos no solo fueron registrados por el estado provincial, sino que perduraron en la memoria indígena.

En cuanto a la territorialidad, si seguimos a Llancaqueo, el pacto entre Traipán y Nazario Benavidez incluyó la zona fronteriza dentro del dominio del cacique, mientras que, según el historiador local Juan Maza, el pacto negociado con el comandante José Antonio Rodríguez durante la década de 1840 solo le reconoció el dominio entre el río Malargüe y el río Grande⁸⁵. Estos nuevos arreglos también incluyeron a otros caciques. El cacique Nagüel Nirre gobernaría sobre la región al sur del río Grande (Barrancas), y al cacique Epunan una zona que denominan “Butamallín”. Si bien Juan Maza indica

⁸⁰ AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 16.

⁸¹ *Idid.*, y AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 9.

⁸² AHPM, Fronteras interiores, caja 763, n.º 12.

⁸³ *Op. cit.*, caja 765, n.º 77, 78 y 80.

⁸⁴ En 1870, el cacique Caepí invitó a las autoridades provinciales a concertar la paz. Como desarrolla Abelardo Levaggi, se negociaron varias versiones del tratado entre 1870 y 1873. La versión final se firmó en Hueco de Curileo el 24 de mayo de 1873 con caciques de Barrancas. Unos meses después, se firmó otro tratado con el cacique Purrán en representación de los caciques de Varvarco. Abelardo Levaggi, *Paz en la frontera: historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, 2000, pp. 455-75.

⁸⁵ Maza, *op. cit.*

que esta región estaba al sur de Malargüe, hay un paso llamado Buta Mallin en La Laja, Varvarco. A principios de la década de 1850, las autoridades mendocinas mencionan que Epanan no quería fijar su residencia cerca de Malargüe, por lo que es probable que haya mantenido una territorialidad más cerca de Varvarco visitando Malargüe de forma estacional⁸⁶.

Respecto a los caciques Traipán y Nagüel Nirre, la documentación de los decenios 1850 y 1860 repite la presencia del primero en Malargüe y el segundo en Barrancas. Traipán escribió cartas desde Malargüe y Nagüel Nirre desde “Bateo Lauquen”, cerca del lago Cari Laqueuen en Barrancas⁸⁷. También aparecen otros importantes caciques con dominio en Barrancas, como el cacique Juan Agustín Terrada y Vilo, que encabezó varias negociaciones y el tratado firmado en 1873 con los caciques de Barrancas, y el cacique Yaupi. Este último escribió una carta desde “Neuquén” cerca del lago Epulaufquen en Varvarco, pero no volvió a aparecer en las fuentes luego de participar en el levantamiento de José María de la Cruz en 1851⁸⁸. Por otro lado, el cacique Caepí aparece asociado intermitentemente a Barrancas y Varvarco, y como cacique principal⁸⁹.

Además de estos caciques, en las negociaciones aparecen representantes de caciques con una territorialidad transcordillerana. Por ejemplo, se menciona a Nancamil, Tori, Anteluan y Melillán en 1851, y Tranaman, Udelman y Chenquel en la década de 1860⁹⁰. Los tratados firmados con los caciques de Barrancas en 1873 mencionan a estos últimos tres loncos, y agregan a Juan Millalén y a Juan Chico (quizá Melillán). El lonco Purrán, que terminó siendo el principal líder de la resistencia pehuenche en la década de 1870, fue registrado como el “gobernador de los picunches” en 1851, y principal en el tratado establecido con los caciques de Varvarco en 1874, que incluyó a Llancaqueo y Ayllal⁹¹. En varias ocasiones, los caciques también amenazaron al gobierno de Mendoza con irse o volverse, según el caso, a Chile⁹². Durante las negociaciones de 1851, los loncos de Varvarco llegaron a Barrancas luego de un mensaje de un “arribeño” (arribano) y también se refirió a estos caciques como arribeños⁹³.

Esta documentación indicaría un creciente interés de los loncos en fijar su dominio sobre territorios específicos, pero también una gran comunicación y movilidad entre los caciques de Barrancas y Varvarco, así como con el *Ngulumapu*, que no permite reducir el liderazgo de cada región a un solo lonco y su linaje. En las fuentes aparece más de un

⁸⁶ AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592 y Gobierno, Indios, caja 123.

⁸⁷ Manuel Traipán al Sr. Don Tomas Irusta, Malargüe, 21 de abril de 1862 y Nagüel Nirre al Sr. Don Manuel Pedernera, Bateo Lauquen, 29 de agosto de 1851, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 73 y caja 763, n.º 48.

⁸⁸ Nagüel Nirre..., *op. cit.*, y Yaupi Lauquen al Sr. Don Manuel Pedernera, Neuquén, 27 de agosto de 1851, en AHPM, Fronteras interiores, caja 763, n.º 48.

⁸⁹ Juan Agustín Terrada a Tomás Irusta, Ranquilco, 12 de agosto de 1862, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 98.

⁹⁰ AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 16. Sobre la base de las memorias del Ministerio de Guerra, Meinrado Hux menciona que Juan Agustín, Udalmán y Caepí eran pehuenches del *Ngulumapu* que se habían trasladado a Neuquén para invernar el ganado de los estancieros chilenos. Meinrado Hux, *Caciques pehuenches*, Buenos Aires, Elefante Blanco, 2004, p. 127.

⁹¹ Levaggi, *op. cit.*

⁹² AHPM, Independencia, caja 765, n.º 27.

⁹³ AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 16.

cacique asociado a cada territorio y los tratados se negociaron bajo consenso establecido en parlamentos. Por lo tanto, la adopción de lógicas de mercado de tierras dentro de prácticas redistributivas habría generado una tensión entre un proceso de individualización y privatización de los recursos, y las prácticas de redistribución, y propiedad y uso colectivo. Esta tensión generó conflictos entre ciertos loncos y sus seguidores por el usufructo de los arriendos (como el caso de Traipán), pero también otorgó flexibilidad para adaptarse a coyunturas cambiantes. Como lo expresó Llancaqueo, un cacique que no figuró en las fuentes mendocinas hasta mediados de la década de 1860, todos los caciques pehuenches podían reclamar el derecho colectivo sobre los territorios y peajes reconocidos por el gobierno mendocino.

Por otro lado, si bien las autoridades provinciales reconocieron la territorialidad indígena, su delimitación varió a lo largo del tiempo. Por ejemplo, el censo de 1864 consideró que la provincia de Mendoza llegaba hasta el río Negro, “cuyo nombre indio es Neuquén”, pero el censo nacional de 1869 indicó que la población de la provincia llegaba hasta el río Atuel, y que el otro lado era territorio de “pehuenches y aucas”⁹⁴. También indicó que el Planchón era “el más frecuentado por los indios del Sud para su comercio con los habitantes de Arauco de la otra parte de los Andes”⁹⁵. Luego, en los tratados de principios de la década de 1870, los pehuenches reconocieron la soberanía argentina sobre su territorio, pero el Estado nacional reconoció la jurisdicción de los caciques firmantes sobre las tierras al sur del río Grande (Barrancas y Varvarco). La jurisdicción del espacio fronterizo, ahora incluyendo Malargüe, quedó incierta⁹⁶. Esta ambigüedad generó importantes conflictos con la administración y privatización de las tierras “provinciales” durante los decenios 1870 y 1880⁹⁷.

Estos registros también muestran la creciente importancia de los pehuenches en la producción y comercialización ganadera, y un interés de las autoridades provinciales por participar de dicha actividad. La subdelegación de San Rafael dependía del cobro de pasaportes, tanto a chilenos que llegaban para establecerse en las tierras provinciales como a todo actor que quisiera comerciar por Chile a través de la provincia⁹⁸. Muchos de estos actores pasaban por el paso del Planchón con permiso pehuenche y las autoridades de San Rafael se quejaban con frecuencia del poco control que tenían sobre la población chilena.

Ahora bien, ¿cómo funcionaban los derechos de talaje? En el caso de los chilenos, los derechos se solían cobrar cuando cruzaban la cordillera a tierras pehuenches de acuerdo con la cantidad de animales traídos. En el caso de los mendocinos, es probable que se cobraran al momento de establecerse en las tierras. Gladys Varela y Ana María Biset indican que desde tiempos coloniales, los pehuenches recibían una especie de canon en cabezas y otros bienes por los permisos de arrendamiento, arreo, y cuidado⁹⁹. La descripción

⁹⁴ *Primer censo de la República Argentina, verificado en los días 15, 16 y 17 de Septiembre de 1869, bajo dirección de Diego de la Fuente*, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1872.

⁹⁵ *Op. cit.*, p. 338.

⁹⁶ Véase Levaggi, *op. cit.*

⁹⁷ Véase AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 61.

⁹⁸ AHPM, Independencia, Contaduría y Hacienda.

⁹⁹ Varela y Biset, *op. cit.*

de San Rafael en el censo nacional de 1869 indica que los pehuenches cedían sus terrenos por “géneros, bebidas o haciendas”¹⁰⁰. También se menciona el cobro en moneda¹⁰¹. Por lo tanto, el cobro se realizaba en una variedad de objetos, animales y dinero. También implicaba relaciones personales, de parentesco y obligaciones mutuas, en especial para los arriendos. Mientras que los peajes eran más despersonalizados, al incluir a personas que pasaban de forma esporádica, los arriendos comprendían el establecimiento del ganadero o de un capataz en tierra pehuenche. Incluso, Carla Manara menciona que a veces los ganaderos chilenos contrataban a capataces indígenas, lo que denota un gran nivel de confianza y cercanía entre ambos¹⁰².

Las fuentes más importantes sobre estas prácticas tratan sobre momentos excepcionales en los que autoridades mendocinas trataron de violar los acuerdos, instancias que siempre terminaron en la rectificación de los derechos de talaje por parte de las autoridades estatales. Pero estas fuentes también se acercan a la experiencia de los arrendatarios, ganaderos y subalternos que intentaron apelar a ambas autoridades para proteger o incrementar sus recursos. Por ejemplo, algunos loncos parecen haber considerado los arriendos como un ingreso individual. En 1857, un grupo de indígenas se quejó ante las autoridades de Mendoza que el cacique Traipán no distribuía los “derechos de talaje”¹⁰³. Pedían al gobierno mendocino que ratificara que ellos podían usar o arrendar la tierra a Jacinto Urrutia (posible pariente de Basilio Urrutia, general en jefe de Arauco)¹⁰⁴ u otro poblador que lo deseara. En 1862, un poblador del Chacay exigió al cacique Traipán que devolviera el ganado robado porque así se estipulaba en el tratado que hicieron con José Antonio Rodríguez¹⁰⁵. El conflicto continuó con el sucesor de Traipán, el cacique Antonio Acullanao a mediados de la década de 1860¹⁰⁶. Los pobladores mendocinos se quejaban de que los “indios” no respetaban a las autoridades civiles en Malargüe y robaban animales¹⁰⁷. En enero de 1866, el comisario de Malargüe reportó que los *capitanejos* y lanzas locales estaban descontentos con Antonio Acullanao, y que los trataba a ellos y a los chilenos en una manera “despótica”¹⁰⁸. Además de castigos físicos a chilenos e indios, amenazaba al comisario con lancearlo y no distribuía la cosecha. Dada la inestabilidad creciente del periodo, este conflicto terminó con la huida del cacique a Chile, la intervención militar mendocina y la apropiación de sus derechos por el cacique Juan Agustín Terrada y Vilo de Barrancas¹⁰⁹. Este lonco envió una partida que no solo cobró los talajes, sino que desalojó gente, capturó familias y buscó información de los pobladores que tenían ganado en la zona¹¹⁰. Estos episodios dan cuenta de una práctica coti-

¹⁰⁰ *Primer censo de la República Argentina...*, *op. cit.*

¹⁰¹ AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 78 y Levaggi, *op. cit.*

¹⁰² Manara, “La disputa por un territorio...”, *op. cit.*

¹⁰³ AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 27.

¹⁰⁴ Manara, “Un espacio fronterizo...”, *op. cit.*

¹⁰⁵ AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 23.

¹⁰⁶ AHPM, Fronteras interiores, caja 766, n.º 121.

¹⁰⁷ *Op. cit.*, n.º 141.

¹⁰⁸ *Op. cit.*, caja 767, n.º 1.

¹⁰⁹ *Op. cit.*, n.º 36.

¹¹⁰ *Ibid.* En otra instancia, el hijo del capitán de indios Manuel Palacios, Ramón, que arrendaba tierras pehuenches en río Grande, tuvo que huir y dejar todas sus haciendas por miedo a la represalia pehuenche por

diana que regía la economía ganadera en la región. Los arrendatarios y la mano de obra eran multiétnicos, y los reclamos se realizaban a ambas autoridades.

Además de estos arriendos y peajes, los pehuenches se beneficiaban de múltiples redes comerciales establecidas con el *Ngulumapu*, la frontera chilena y el *Puelmapu*. Los vínculos con los capitanes de indios José Antonio Zuñiga y Domingo Salvo, y el presidente Manuel Bulnes han sido documentados en varios trabajos¹¹¹. Si bien las fuentes producidas por el Estado argentino suelen presentar estas redes de forma condenatoria y como robo de ganado, también develan activas, extensas y multiétnicas redes de intercambio. Por un lado, hay frecuentes referencias a “chilenos” enviados por los capitanes de indios, ganaderos y comerciantes chilenos a comprar ganado al otro lado de la cordillera, pasando por tierras pehuenches y llegando a los ranqueles y al coronel Manuel Baigorria refugiado entre los mismos¹¹². Por otro lado, se menciona la presencia de ganado perteneciente a chilenos, como Manuel Bulnes, siendo criado y engordando en tierras pehuenches bajo capataces indígenas y criollos, y bajo la autoridad de caciques pehuenches, como Caepí y Ayllán en los pinares¹¹³. Jorge Rojas Lagarde documentó testimonios de comerciantes de Los Ángeles que se dirigían a tierras pehuenches a comprar ganado, y fueron publicados por *El Meteoro*¹¹⁴. Estas relaciones comerciales también se fortalecieron con vínculos simbólicos y biológicos de parentesco. Por ejemplo, según un comerciante chileno, Caepí estaba casado con una sobrina de Manuel Bulnes¹¹⁵. El lonco Yaupí también se refirió al ex Presidente como su “padre” y consejero¹¹⁶. A su vez, las fuentes dan cuenta de fluidos intercambios entre grupos del *Ngulumapu* y los pehuenches de Cuyo y Neuquén.

Si bien he mostrado que el gobierno de Mendoza no controlaba el usufructo de los arriendos y peajes pehuenches, creo importante indagar si el gobierno chileno controlaba estos circuitos comerciales. Para la región de Varvarco, Carla Manara reconoce una mayor incidencia estatal en 1879¹¹⁷. La autora explica que los chilenos que pasaban tenían permiso del gobierno chileno, y describe los vínculos entre los pehuenches e importantes hacendados chilenos, como Vicente Amador Méndez Urrejola de Concepción y Enrique Price de Chillán. El gobierno chileno auspiciaba y actuaba como si tuviera la jurisdicción sobre estas tierras¹¹⁸. La autora también indica que, según Manuel

haber apoyado una expedición contra un grupo de criollos e indígenas acusados de robar en la frontera. Véase Don Manuel Palacios a Caepé y Juan Agustín, Linares, 24 de mayo de 1862; Irusta al Gobernador, Malargüe, 23 de julio de 1862 e Irusta al Ministro, San Rafael, 14 de agosto de 1862, en AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 22 y Fronteras interiores, caja 765, n.º 88 y 93.

¹¹¹ Carla Manara, “Intermediarios del mundo fronterizo con los Estados Nacionales. Chile y Argentina. Siglo XIX”, en *Revista Tefros*, vol. 16, n.º 2, Río Cuarto, 2018, pp. 85-121; Rojas, *Malones y comercio...*, *op. cit.*, y Davies Lenoble, “Indigenous Politics in Northern Patagonia: Reciprocity, Kinship and Territorial Networks of Power, 1850-1880”, in *129th AHA Annual Meeting*, session 73, New York, January 2 to 5, 2015.

¹¹² Para ilustrar, véase el sumario de José María Surita publicado por Jorge Rojas Lagarde y presente en AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 13; Rojas, *op. cit.*, pp. 216-235.

¹¹³ Véase Rojas, *op. cit.*, y Hux, *Caciques pehuenches...*, *op. cit.*

¹¹⁴ Rojas, *op. cit.*, pp. 99-105.

¹¹⁵ *Op. cit.*, p. 89.

¹¹⁶ Yaupí Lauquen al Sr. Don Manuel Pedernera, Neuquén, 27 de agosto de 1851, en AHPM, Fronteras interiores, caja 763, n.º 48.

¹¹⁷ Manara, “Un espacio fronterizo...”, *op. cit.*, y “La disputa por un territorio...”, *op. cit.*

¹¹⁸ *Ibid.*

Olascoaga, desde tiempos de Manuel Bulnes las autoridades de Chillán nombraban un subdelegado civil para actuar en Varvarco, mientras que los jefes de la frontera de Angol ejercían la autoridad militar¹¹⁹. Sin embargo, para el periodo de estudio, no he encontrado fuentes en el archivo de Mendoza que indiquen la presencia de estos subdelegados en tierras pehuenches, aparecen solo capitanes de indios durante los decenios 1840 y 1850¹²⁰. Las referencias sobre posibles compensaciones del Estado chileno a los caciques pehuenches también son pocas e imprecisas¹²¹. Por lo tanto, si bien las autoridades chilenas participaban de estas redes en beneficio personal, resulta poco probable que se haya generado un registro, control y gravamen estatal de un comercio (y producción) que ocurría en territorio indígena.

De esta forma, una gran variedad de actores multiétnicos cruzaban por los pasos cordilleranos bajo permiso y usufructo de loncos pehuenches, contribuyendo a un crecimiento económico general. Ahora bien, ¿cuánta ganancia les generaba los arriendos, peajes e intermediación comercial a los pehuenches? El archivo de Mendoza ofrece evidencia que, aunque fragmentada, sugiere un significativo desarrollo ganadero en tierras pehuenches y la incorporación de lógicas de mercado. Por ejemplo, el comandante Tomás Irusta indicó en su correspondencia que el cacique Juan Agustín Terrada de Barrancas ganaba alrededor de diez mil pesos por año por el cobro de talaje¹²². Los informes de frontera y los censos mencionan una intensa actividad ganadera y gran cantidad de recursos en el territorio pehuenche fuera del alcance provincial. El informe poblacional y productivo realizado en 1864 en la subdelegación de San Rafael menciona que al sur del río Grande vivían los cacicatos liderados por los caciques Caepí y Juan Agustín, y 444 chilenos. Esta población multiétnica tenía: treinta mil cabezas de ganado (42,1% del total de ganado registrado en el espacio fronterizo), veinte mil caballos (54,9% del total de caballos) y sesenta y una mil ovejas y cabras (60,94% de las ovejas y cabras de estas zonas)¹²³. Si considero los animales que, según el censo, habían sido robados en recientes malones y montoneras federales, la mayoría del ganado seguía estando en el territorio pehuenche¹²⁴. En este informe también se señala la potencialidad productiva de la región y el limitado alcance estatal.

Es importante mencionar que hacia fines del decenio de 1860, el control de los caciques sobre la región de Malargüe fue limitado. Tras la huida del cacique Acullanao (sucesor de Traipán) en 1866 y la intervención del cacique Juan Agustín, no se sabe si

¹¹⁹ Manuel Olascoaga, *Estudios topográficos de la pampa y río Negro*, Buenos Aires, Eudeba, 1974; Manara, "Un espacio fronterizo..." *op. cit.*

¹²⁰ AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 13 y 16.

¹²¹ Por ejemplo, en un expediente judicial se indica que los caciques que se aliaran al capitán de indios Antonio Zuñiga recibirían raciones. En otra instancia, el intermediario Plácido Zeballos les preguntó a los caciques pehuenches si eran leales a Chile porque les pagaban algo o les permitían el comercio. AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 12 y 13; Gobierno, Indios, caja 123, n.º 16 y Fronteras interiores, caja 1, n.º 119.

¹²² AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 78.

¹²³ "Censo de la subdelegación de san Rafael del 1864", en AHPM, Gobierno, Censos, caja 15, n.º 14.

¹²⁴ El censo indica que se habían llevado siete mil vacunos, cinco mil caballos y yeguas "con los demás animales en proporción". *Ibid.* Aunque el informe culpa a los indígenas, la correspondencia de frontera indica que estos ataques fueron perpetrados por grupos multiétnicos que incluían a federales enfrentados al gobierno unitario.

el último continuó percibiendo el usufructo de los arriendos de Malargüe durante los próximos años. Sin embargo, esta región tampoco quedó bajo control estatal, sino en una situación de extrema vulnerabilidad como todo el espacio fronterizo. Esta situación limitó el establecimiento de ganaderos mendocinos en la zona. La actividad pehuenche siguió concentrada en el territorio al sur de Malargüe. En 1872, las autoridades de San Rafael informaron que al sur de Malargüe todos eran chilenos e “inquilinos” de los pehuenches¹²⁵. Los informes de las expediciones militares que llegaron a Varvarco entre 1879 y principios de la década de 1880 analizados por Carla Manara dan cuenta del crecimiento productivo y poblacional, y la continuidad de los circuitos económicos transcordilleranos¹²⁶. Si bien durante estas campañas, muchos arrendatarios apelaron a la protección nacional y huyeron, la historiografía da cuenta de la supervivencia de esta integración económica durante las primeras décadas del siglo XX¹²⁷.

En conclusión, los pehuenches de Cuyo y Neuquén aprovecharon la oportunidad generada por el desplazamiento de la ganadería en Chile. Varvarco, Barrancas y Malargüe fueron zonas de cría, engorde y comercialización de ganado por una población multiétnica regida por la autoridad de loncos pehuenches. Un importante número de ganado venía criado de Chile para ser engordado en tierras pehuenches. Luego, se destinaba sobre todo a Chile y el *Ngulumapu*. Los pehuenches también funcionaron como intermediarios comerciales entre estas regiones y el *Puelmapu*. Estos vínculos les permitieron sortear desafíos económicos, políticos y ambientales. Si bien el gobierno mendocino intentó integrar y controlar estas actividades, sus políticas no tuvieron éxito y, como se verá en la siguiente sección, la recuperación económica del espacio fronterizo fue limitada durante el decenio de 1860. Las guerras civiles y la desconfianza diplomática limitaron una mayor integración económica entre la provincia y el territorio pehuenche. Por último, si bien los caciques y sus lógicas dominaron el acceso y uso de los recursos en esta región, también incorporaron lógicas de mercado que resultaron en prácticas híbridas, como los arriendos y peajes, y provocaron tensiones y conflictos al interior de los cacicatos.

EL ESPACIO FRONTERIZO: LOS LÍMITES DE LA PROSPERIDAD GANADERA

En esta sección estudiaré la experiencia fronteriza, espacio clave para observar el acercamiento e integración de la economía pehuenche y mendocina hacia la década de 1840 y los conflictos que limitaron dicho proceso en el decenio de 1860. Una mayor cantidad de fuentes estatales permite conocer con mayor detalle la población, los recursos y la experiencia de la mano de obra. En este espacio, la dominación de los recursos –tierra, pasos, y población– fue más ambigua e inestable. En 1847, el coronel José Antonio Rodríguez informó al gobierno de Mendoza: “el inmenso espacio que del Atuel al sur era

¹²⁵ AHPM, Independencia, San Rafael, caja 593, n.º 55.

¹²⁶ Los expedicionarios encontraron un gran número de ganado caballar, vacuno y ovino, y una población multiétnica. Manara, “Un espacio fronterizo...”, *op. cit.*, p. 17.

¹²⁷ Bandieri, *op. cit.*

desconocido a nuestros soldados para guerrear con ventaja, ahora es el prado que con gran confianza recorren las partidas y paisanos sueltos hasta la Villa del Milagro que dista de San Rafael al sur 60 leguas¹²⁸. La población de San Rafael se había incrementado con pobladores de San Carlos e indígenas. Se informa que había ciento veintiocho casas, treinta potreros de alfalfa, cien fincas o charcas fuera de la villa con sus potreros de alfalfa, árboles frutales, un molino, herrerías, carpinterías, platerías, carrerías y una iglesia construida con su contribución personal y donde se realizaron noventa casamientos cristianos y ocho de “indios reducidos”. También se habían constituido cuerpos de indios amigos en San Rafael y Malargüe.

A medida que el informe avanza sobre el territorio fronterizo, registra mayor presencia indígena, menor control estatal y menor diversificación económica; el desarrollo ganadero parece dominante. Entre Aguada y el Chacay, indica que había cuarenta y ocho estancias, dos de ellas con “propietarios” indígenas, y solo se registra producción ganadera¹²⁹. Mientras que San Rafael contaba con 1 184 habitantes, la Villa del Milagro tenía alrededor de 216 personas. Según estos registros, el 29% de la población de ambos pueblos fue identificada como “indios cristianos”, y tropas y familias de “indios amigos”. Considerando la omisión sobre la etnicidad de ciento veinte personas registradas como familias en Villa del Milagro y del número de familia de los noventa y seis lanceiros podría estimar que la población indígena sobrepasaba a la criolla.

A pesar de que algunos pobladores obtuvieron títulos de los establecimientos registrados en el informe para San Rafael, no hubo una avanzada estable de estancias y autoridades mendocinas sobre el espacio fronterizo como estaba ocurriendo al otro lado de la cordillera. José A. Rodríguez ya marcaba que el nombre de la nueva villa respondía a que “de milagro” se sostenía. Menciona que se vivía de manera precaria y que había invertido sus propios recursos. Incluso, luego de su muerte en 1848, sus propiedades del Chacay fueron confiscadas, administradas por otra familia y luego abandonadas¹³⁰. El pueblo Villa del Milagro no sobrevivió y San Rafael continuó siendo el pueblo más austral de la provincia de Mendoza hasta la década de 1870.

Los censos poblacionales, informes y registros de listas de indios amigos encontrados en el archivo provincial ayudan a estudiar cómo continuó el desarrollo de la región fronteriza. Se debe considerar que estos registros no están estandarizados y, en general, no contabilizan las familias de los lanceiros indígenas, por lo que la población indígena total era mayor. Tomando en cuenta estas limitaciones, los números presentados en el siguiente cuadro deben ser tomados con reserva y a modo de retratar, al menos, el acceso de las autoridades provinciales a registrar la población fronteriza. También permiten realizar algunas observaciones respecto a la variación de la población registrada, la etnicidad, la fuerza militar y las actividades económicas de la frontera.

¹²⁸ José Antonio Rodríguez al Ministro General de la Provincia de Mendoza, San Rafael, 1 de octubre de 1847, en AHPM, Independencia, Gobierno, Memoria, n.º 130.

¹²⁹ Esta consistía en: diecisiete mil vacunos grandes y chicos, seiscientos cabríos, ocho mil ganado lanar, cuatro mil yeguas y mil caballos de servicio.

¹³⁰ Maza, *op. cit.*

CUADRO 1
*Población registrada entre San Rafael y Malargüe
 (Mendoza, 1847-1864)*¹³¹

	1847 Informe, San Rafael y Villa del Milagro ¹³²	1852 Padrones SR y Pehuenches en SR, y listas de lanceros ¹³³	1853 Listas de Lanceros ¹³⁴	1854 Listas de Lanceros ¹³⁵	1855 Padrón SR ¹³⁶	1864 Censo SR ¹³⁷	1869 Censo SR ¹³⁸
Población en SR	1 184	621				1 000	1 361
Desde SR hasta Malargüe	216					1 395	
Población total	1 400	621			1 099	2 395	1 361
Lanceros	182	70	67-70	67-70			
Resto de indígenas	224	193				270	
Total de indígenas	406	263			57	270	
Porcentaje de indígenas en relación con población total registrada	29%	42,3%			5,1%	11,2%	

Como presenta el cuadro, la población registrada por la provincia en la frontera decreció a la mitad en 1852, y la proporción de indígenas incrementó en más del 40%. La correspondencia del subdelegado Manuel Pedernera confirma una fuerte caída en la po-

¹³¹ Cuadro realizado a partir de una serie de censos, padrones y listas militares del AHPM.

¹³² Este documento describe la población y los desarrollos económicos, sociales y habitacionales de San Rafael y Villa del Milagro. He corregido un error de suma de ochenta personas en la cuenta que establece el censista. Respecto a los lanceros, había ochenta y seis en San Rafael y noventa y seis en Villa del Milagro. “José Antonio Rodríguez al Ministro General de la Provincia de Mendoza, San Rafael, 1 de octubre de 1847”, en AHPM, Independencia, Gobierno, Memoria, n.º 130.

¹³³ Los números expuestos resultan de la suma de tres documentos. El primero, es un padrón de San Rafael con 358 personas. El segundo, un padrón de los pehuenches en San Rafael que suma 232 personas, pero la cuenta de cada individuo daría 234 personas. El tercero, consiste en dos listas de lanceros de setenta personas. Entre los dos últimos documentos solo se repiten cuarenta y un individuos, por lo que los he restado a la hora de calcular el total de habitantes registrados. “Padrón de la fortaleza de San Rafael y su departamento”, levantado por Dámaso Videla, 1 de abril de 1852 y “Padrón de los Pehuenches de la fortaleza de San Rafael”, levantado por Dámaso Videla, 1 de abril de 1852 y “Listas de indios amigos”, levantadas por Plácido Zeballos, 15 de abril de 1852, en AHPM, Independencia, Gobierno, Censos, n.º 1 y 2, e Independencia, militar, caja 463, n.º 101.

¹³⁴ Serie de listas encontradas en: AHPM, Independencia, Gobierno, Censos, n.º 15.

¹³⁵ *Ibid.*

¹³⁶ El padrón titula una sección “indios amigos”, pero no indica dónde termina. Considerando los nombres y posiciones en la lista contabilicé cincuenta y siete posibles indígenas. “Padrón de habitantes de la villa de San Rafael”, 31 de marzo de 1855, en AHPM, Independencia, Gobierno, Censos, n.º 5.

¹³⁷ En este censo, se indica que había 2453 habitantes, pero la suma de los habitantes registrados por edades y por patria daría 2395. “Censo de la subdelegación de san Rafael del 1864”, en AHPM, Censos, f. 15, n. 14.

¹³⁸ Este censo nacional considera el distrito de San Rafael desde el río Diamante hasta el río Atuel, por lo que toma solo parte de la zona fronteriza. Luego, indica que en la zona de frontera había quinientas personas más, pero no especifica si estaban en San Rafael o en otro punto como La Paz. *Primer censo de la República Argentina...*, op. cit.

blación mendocina. Los pobladores migraron hacia el centro de la provincia por la falta de provisiones y los malones que se dieron en esos años en represalia a las políticas del Subdelegado¹³⁹. Entre 1853 y 1854 solo se registró el número de lanceros de San Rafael, entre sesenta y siete y setenta personas. En 1855, la población de San Rafael parece haberse recuperado, con 1 099 habitantes empadronados. Pero en este documento no se registró la etnicidad de los habitantes, salvo por cincuenta y siete individuos registrados en medio del padrón como “indios amigos”. Luego de 1855, no aparecen más listas de lanceros en el archivo, solo algunos mocetones mezclados en las listas regulares y de milicias. Creo que esta progresiva caída en el número y calidad de los registros sobre los indígenas estuvo relacionado con la creciente conflictividad fronteriza y el límite de las autoridades provinciales para registrar a la población en dicha zona, cuyo registro más certero solía ser solo para la población de San Rafael.

El censo de la subdelegación de San Rafael de 1864 presenta un panorama particular. A diferencia de los anteriores, solo indica los números totales de la población, construcción y producción. Aunque no precisa la población indígena de la villa, indica la existencia de ochenta “toldos de indios” junto a ciento sesenta casas de familia. También menciona cuatro cuarteles con comisarios que incluyen territorios pehuenches (Villa San Rafael, Arroyo Hondo, Malargüe y la Costa). Sin embargo, la descripción geográfica, productiva y poblacional del censo se basa solo en la región de San Rafael hasta el río Chacay. Esto indica que el control y conocimiento de las autoridades sobre el territorio pehuenche seguía siendo limitado. Incluso, menciona vagamente la existencia de setenta indígenas en Malargüe, cincuenta en río Grande y ciento cincuenta en Barrancas gobernados por los caciques Caepí y Juan Agustín. Estos “indios” y 444 chilenos tenían, del otro lado del río Grande, la mayoría del ganado registrado para el departamento.

Por último, el censo nacional de 1869 registró menor cantidad de población que el de 1864, y delimitó el distrito de San Rafael desde el río Diamante hasta el río Atuel. Si se agregan los quinientos hombres que indica que estaban en “la frontera”, el total de habitantes tampoco llegaría al número registrado en 1864. En el censo se indica que “los indios pehuenches son los vecinos que ocupan la pampa, que vienen a comerciar con los cristianos y viven en paz con ellos”, y que los ríos al sur del Diamante “son poco conocidos, porque la región habitada de Mendoza cesa en esta corriente de agua... cuanto hay al sur es ocupado por los indios pehuenches y aucas”¹⁴⁰.

De esta forma, los registros analizados dan cuenta de una continua presencia indígena, una gran movilidad poblacional y una especialización en la actividad ganadera. Mientras que el cultivo de alfalfa y cereales se desarrollaba más cerca de San Rafael, el resto del territorio se ocupaba de la cría y engorde por pastoreo; más que todo de vacunos, caballos y yeguas, pero se fue incorporando ovejas y cabras¹⁴¹. La producción ganadera en esta región fronteriza estaba marcada por lógicas nómada-pastoriles. La actividad requería de movilizar el ganado de manera estacional, ya sea por mendocinos, indígenas o chilenos.

¹³⁹ AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 12.

¹⁴⁰ *Primer censo de la República Argentina...*, op. cit., p. 338.

¹⁴¹ Se destinaban 1 427¼ leguas cuadradas (6 800 km² aprox.) al cultivo de alfalfa (para el ganado) y cereales, 1 400 leguas cuadradas divididas en ochenta y cuatro estancias a la crianza de ganado y pastoreo, y 1 397¼ “cuadras” divididas en cuarenta y cuatro fincas de potrero.

Por lo tanto, la ocupación de la tierra tenía un carácter tanto temporario como condicionado también por las alianzas con los caciques y el ambiente. Hubo varias menciones a hacendados que abandonaban sus tierras o que las dejaban bajo capataces¹⁴².

Como se verá a continuación, la integración y el desarrollo económico fronterizo fue limitado, en especial para los sectores más vulnerables. Los conflictos civiles y fronterizos de la década de 1860 agravaron esta situación, y empujaron a la población fronteriza a migrar al centro de la provincia o al centro del territorio pehuenche, espacios que proporcionaban mayor estabilidad y seguridad.

Seguridad y mano de obra

Como en toda frontera, los cuerpos militares tenían un papel económico clave. Estos no solo garantizaban la seguridad del ganado o las cosechas, sino que accedían a recursos provinciales, y proveían de mano de obra estacional. Los registros de los cuerpos regulares criollos para los años bajo estudio variaron entre cincuenta y sesenta y siete soldados entre 1851 y 1853, y entre ochenta y doscientos cuarenta entre 1854 y 1865, incremento dado por las fuerzas auxiliares¹⁴³. La leva de milicias convocadas por los conflictos con los federales fue limitada por la movilidad y origen extranjero de un número importante de pobladores. En 1852, el subdelegado Manuel Pedernera informó que la defensa de San Rafael dependía de los “indios amigos” y algunos militares regulares de infantería y caballería. Explicó que había menos de diez hombres viejos, algunos capataces de estancia que no tenían ni peones y que los únicos vecinos eran chilenos y, por lo tanto, estaban exentos del servicio de armas, y solían viajar durante el verano¹⁴⁴.

Las fuerzas criollas nunca alcanzaron los doscientos a quinientos lanceros que los pehuenches llegaron a movilizar durante los conflictos fronterizos y civiles¹⁴⁵. Como muestra el cuadro, menos de la mitad de los indios amigos registrados en 1847 siguieron registrados por el Estado en los años próximos y la provincia tuvo que enviar fuerzas auxiliares en el decenio 1860. En el puesto fronterizo de La Paz, establecido en la ruta hacia San Luis, también hubo un pequeño cuerpo de indios amigos registrados como mocetones en las listas de soldados regulares, pero no superó las veinticuatro personas entre 1852 y 1854¹⁴⁶. Hay referencias a la permanencia de algunos de ellos durante la década de 1860. Así, la seguridad de todos los habitantes de la frontera dependió de las relaciones interétnicas.

¿Quiénes eran y qué papel cumplían los indios amigos? Como en otras fronteras, solían ser grupos vulnerables que resignaban parte de su autonomía a cambio de protección y recursos¹⁴⁷. El nivel de autonomía de cada grupo dependía de las coyunturas

¹⁴² AHPM, Independencia, Gobierno, caja 763, n.º 103.

¹⁴³ Selección de listas militares de AHPM, Independencia, caja 463, n.º 52, caja 464, n.º 31, 32 y 52; caja 465, n.º 23-26 y 73-75; caja 466, n.º 9 y 11, y caja 467, n.º 7.

¹⁴⁴ AHPM, Independencia, caja, 763, n.º 103.

¹⁴⁵ Sobre las fuerzas indígenas véase AHSL, cajas 119, 199 y AHPM, Fronteras interiores.

¹⁴⁶ AHPM, Independencia, sección militar.

¹⁴⁷ Silvia Ratto, “Indios amigos e indios aliados. Orígenes del “Negocio Pacífico” en la provincia de Buenos Aires (1829-1832)”, en *Cuadernos del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio*

económicas y políticas de cada espacio fronterizo. Revisando las listas existentes en el archivo mendocino, se puede ver que algunos repiten nombres de caciques o *capitanejos* de tiempos coloniales y de la época de los Pincheira¹⁴⁸. Las listas fueron encabezadas por el cacique Juan Goico, el capitanejo José Lemos y el capitanejo Joaquín Goico, apellidos de oficiales que participaron del pacto con los Pincheira en 1829. También tenían relaciones de parentesco con los loncos pehuenches del sur. Según el cacique Traipán, José Lemos era tío de uno de sus soldados¹⁴⁹. El cacique Yaupi, también reconoce a Joaquín Goico como su subalterno y tío de Juan Agustín¹⁵⁰. Estos grupos aparecen en general subordinados a los principales loncos de tierra pehuenche. Cuando intermediaron negociaciones diplomáticas en la década de 1850, los principales loncos los mencionaban como sus subalternos¹⁵¹. Trabajaban de mensajeros, peones, comerciantes y soldados para los mismos, y fueron, a veces, convocados para malonear. Por otro lado, los indios amigos también aparecen subordinados a las autoridades provinciales. Las fuentes los mencionan sirviendo de soldados, peones e intermediarios en San Carlos y San Rafael¹⁵². También participaron en expediciones militares¹⁵³. ¿Qué obtenían a cambio? Entre 1852 y 1859, hay referencias a la entrega de raciones para los indios amigos, pero no precisan la cantidad ni regularidad de lo entregado¹⁵⁴. Por lo tanto, el nivel de cooperación del estado provincial sobre estos grupos fue bastante intermitente y alcanzó a un número reducido de familias indígenas. Así, los indios amigos vivían entre dos fuerzas de control de las que a veces podían sacar alguna ventaja, pero la mayoría de las veces mantuvieron una posición de vulnerabilidad. Los caciques y las autoridades criollas se culpaban uno al otro por la pobreza y falta de recursos de los lanceros y sus familias, en especial durante el decenio de 1860¹⁵⁵. Con frecuencia fueron víctimas de los enfrentamientos armados, siendo muertos, cautivados o aprisionados¹⁵⁶. Algunos se integraron a la sociedad criolla, pero una gran mayoría terminó huyendo a las tierras pehuenches durante la violencia y los conflictos de la década de 1860.

Los cuerpos regulares criollos se encontraban en una situación similar a los indios amigos. Estaban compuestos por algunos profesionales, voluntarios y prisioneros enviados al servicio de armas para cumplir su condena¹⁵⁷. Si bien debían recibir un sueldo y raciones de forma regular, fueron frecuentes los reclamos de las autoridades locales

Ravignani vol. 5, Buenos Aires, 1994, pp. 5-34; Ingrid de Jong, "Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los indios amigos en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)", en *Revista Tefros*, vol. 9, Río Cuarto, 2011, pp. 1-37.

¹⁴⁸ Tanto Goico y Milillan (apellido de ayudantes y soldados en las listas) eran nombres de *capitanejos* del cacique Maillaquin (hijo de Ancan Amún) durante la década de 1790. Véase listas en AHPM, Independencia, Militar, caja 464. León, *Los señores...*, *op. cit.*; Hux, *op. cit.*

¹⁴⁹ AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 73

¹⁵⁰ AHPM, Independencia, caja 763, n.º 48 y caja 765, n.º 73.

¹⁵¹ AHPM, Fronteras interiores, caja 763, n.º 48.

¹⁵² AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 16.

¹⁵³ AHPM, Independencia, Militar y Censos.

¹⁵⁴ AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 30 y cajas 763, 764, y 765.

¹⁵⁵ AHPM, Fronteras interiores e Independencia.

¹⁵⁶ AHPM, Independencia, Indios, caja 123 y Fronteras interiores.

¹⁵⁷ Las prisiones eran pequeñas y temporarias, y, en general, los prisioneros eran liberados bajo la pena de servicio militar por un determinado tiempo.

por la falta de recursos para racionar a las tropas¹⁵⁸. Los soldados debían complementar estos ingresos con trabajos de campo, mensajería y comercio. Las autoridades mendocinas debían construir relaciones personales y clientelares para asegurarse el apoyo de sus subalternos¹⁵⁹.

Los caciques también ejercieron control sobre las fuerzas criollas. Como describe el censo de 1867, criollos e indígenas compartían viviendas y actividades económicas en las cercanías de San Rafael. Los soldados mendocinos podían trabajar de traductores, intermediarios, mensajeros, peones, comerciantes y lanzas para los caciques. Las listas de infantería y caballería regular de la villa estaban encabezadas por personas cercanas a los caciques. Por ejemplo, el teniente Plácido Zeballos fue el traductor e intermediario de las negociaciones de paz tras el conflicto con Manuel Pedernera. El teniente Simón Vallejos había sido criado por un capitanejo del cacique Caepí y dicho cacique lo trataba como un hijo¹⁶⁰.

De esta manera, como la propia actividad ganadera, la condición de vida de los subalternos dependía de la movilidad y las relaciones interétnicas. Esta situación quedó plasmada en el conflicto mencionado con el subdelegado Manuel Pedernera. Las fuentes indican que “cristianos” y “chilenos” participaron de los malones que organizaron los caciques en represalia a las políticas del Subdelegado. Gran parte de los subalternos criollos se venían quejando de su administración, en especial por distribuir tierras a sus conocidos y “hacer negocio” con las raciones destinadas a los indios amigos y a los soldados criollos¹⁶¹. No fue casual que, en uno de esos malones, atacaron la casa del oficial Vergaray que había estado encargado de aprisionar al cacique Epunan y beneficiado por la repartición de tierras¹⁶². El papel de los indios amigos en este episodio resultó ambiguo en la correspondencia. Mientras algunos aparecen participando de los malones, otros se unieron a las fuerzas provinciales, y otros se abstuvieron por completo¹⁶³.

Este tipo de conflictos y tensiones se potenció en el decenio de 1860. Al calor de las movilizaciones federales, las autoridades ajustaron su control sobre sus subalternos. En mayo de 1862, el subdelegado Tomás Irusta había acordado en secreto con el cacique Traipán de Malargüe mandar una fuerza para aprisionar a unos criollos e indígenas que habían robado unos animales¹⁶⁴. En respuesta, doscientos criollos e indígenas de San Rafael y Malargüe liderados por el *capitanejo* de los indios amigos Manuel Páez y el teniente de caballería Simón Vallejos atacaron dicha fuerza. El cacique Traipán intervino y evitó que mataran a todos los hombres de la expedición. Los “rebeldes” tomaron entre 2 500 y 3 000 caballos, yeguas y ganado de los ranchos chilenos, mendocinos e indígenas del espacio fronterizo y se escaparon a Barrancas¹⁶⁵. El Subdelegado indica que

¹⁵⁸ AHPM, Fronteras interiores e Independencia, Gobierno, Indios.

¹⁵⁹ Bragoni, “Cuyo después...”, *op. cit.*

¹⁶⁰ AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 88.

¹⁶¹ AHPM, Independencia, caja 763, n.º 50 y 60.

¹⁶² AHPM, Independencia, Indios, caja 123, n.º 15.

¹⁶³ AHPM, Independencia, caja 763, n.º 103.

¹⁶⁴ El Coronel Irusta al Gobernador de Mendoza, San Rafael, 25 de abril de 1862; Manuel Traipán a Irusta, Malargüe, 23 de abril de 1862 y El Coronel Irusta al Gobernador de Mendoza, San Rafael, 5 de mayo de 1862, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 74 y 76.

¹⁶⁵ El Coronel Irusta al gobernador de Mendoza, San Rafael, 14 de mayo de 1862, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 78.

estaban armados con rifles y sables, y que temía se unieran a la resistencia federal que se organizaba desde Chile¹⁶⁶.

Además del episodio que desató la violencia, en 1863, el oficial Ricardo Capdevilla le indicó al ministro de Mendoza que era esperable una sublevación entre los soldados ya que: “la pobreza del soldado que carece de todo y están hace dos días sin los alimentos necesarios para su vida”¹⁶⁷. Ni siquiera tenían suficientes caballos para defender la frontera y el Subdelegado había tenido que usar las mulas de los rancheros para vigilar San Rafael luego del ataque¹⁶⁸. En el caso de los sublevados del cacique Traipán, venían teniendo conflictos con el lonco por el cobro de los derechos de talaje.

En medio de las negociaciones entre las autoridades mendocinas y los caciques pehuenches para que volvieran los “rebeldes” y el ganado robado, el federal Francisco Claveros migró de Chile y atacó San Rafael, generando mayor desconfianza entre las autoridades mendocinas y pehuenches¹⁶⁹. Los “rebeldes” quedaron en tierras pehuenches y muchos se sumaron a las montoneras que en los próximos años cayeron sobre la frontera de Mendoza, San Luis y Córdoba¹⁷⁰. Los ataques a la frontera de Mendoza y la falta de cuerpos estables generaron una situación de extrema vulnerabilidad. Como resultado, el gobierno de Mendoza tuvo que enviar más fuerzas a la frontera y fortalecer las negociaciones con los caciques¹⁷¹.

Si bien el análisis de la década de 1870 excede el tema de este artículo, quiero observar que uno de los puntos en el que los loncos y las autoridades mendocinas no lograban ponerse de acuerdo tuvo que ver con definir la jurisdicción del espacio fronterizo¹⁷². Una versión del tratado proponía dejar dicho espacio, ahora ampliado entre el río Atuel y el río Grande, como un “campo neutral;” se podría poblar y trabajar por personas de ambas partes, pero bajo licencia de sus respectivas autoridades¹⁷³. Si bien esto no se incluyó en el tratado final, tampoco quedó clara la jurisdicción del espacio fronterizo. La percepción de un terreno compartido estuvo presente en los puntos que establecieron postas indígenas y criollas para controlar el comercio, y establecer permisos y licencias para los actores que transitaban ambos dominios.

Avanzada la década y las expediciones militares, los pehuenches perdieron el control efectivo sobre Malargüe y resistieron en Barrancas y Varvarco. Esta región terminó constituyendo el principal bastión de la resistencia indígena bajo el cacique Purrán¹⁷⁴. Parte de este fenómeno se explica por la acumulación de recursos y redes transcordilleranas que tejieron durante todo el siglo XIX. En el caso del territorio fronterizo, la ganadería siguió constituyendo la principal actividad ganadera hasta la llegada del ferrocarril a la región en 1903.

¹⁶⁶ *Ibid.*, y El Coronel Irusta al gobernador de Mendoza, San Rafael, 5 y 12 de mayo de 1862, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 76 y 77.

¹⁶⁷ AHPM, Fronteras interiores, caja 766, n.º 68.

¹⁶⁸ *Op. cit.*, caja 765, n.º 77.

¹⁶⁹ Sobre estas negociaciones véase AHPM, Fronteras interiores, caja 765.

¹⁷⁰ AHSL, caja 163, n.º 17611.

¹⁷¹ AHPM, Independencia, Censos, caja 15.

¹⁷² Véase Levaggi, *op. cit.*

¹⁷³ Copia, CGE.DEH, ídem, n.º 1182, en Levaggi, *op. cit.*, p. 466.

¹⁷⁴ Manara, “La disputa por un territorio...”, *op. cit.*

CONCLUSIONES

En este trabajo di cuenta de la importancia de estudiar la economía y las prácticas indígenas a la hora de comprender el desarrollo económico regional e internacional. Mientras que destacué la presencia clave de dinámicas regionales y globales interétnicas, mostré la importancia de distinguir las diversas formas de organización, poder y control que regían la vida de actores multiétnicos. En un contexto en el que nuevas dinámicas económicas y la violencia fronteriza desplazaba la ganadería al sur de Chile, el centro del *Ngulumapu* y la provincia de Mendoza, el territorio pehuenche de Cuyo y Neuquén constituyó un espacio clave y seguro para continuar con la cría, engorde y comercialización de ganado. Una creciente cantidad de ganaderos chilenos, mapuches y mendocinos se dirigieron al territorio pehuenche para arrendar sus tierras, engordar su ganado y comerciar dentro de los circuitos indígenas que conectaban los mercados del Pacífico y del Atlántico. A diferencia de la frontera del Biobío, este fenómeno no resultó en el despojo territorial de los pehuenches. Los loncos siguieron siendo los principales administradores de sus tierras y las relaciones económicas que ocurrían en su territorio. A su vez, observé que la incorporación de lógicas de mercado en las prácticas y lógicas recíprocas pehuenches generó una mayor regularización y normalización de los arriendos y peajes, y contribuyó al proceso de centralización política, fijando ciertos loncos a territorialidades específicas y registrando propiedades colectivas. Estas transformaciones generaron conflictos al interior de los cacicatos, que espero estudiar en detalle en futuros trabajos, y que quizá ayuden a explicar con mayor profundidad el proceso de enajenación que se dio bajo las campañas militares de los decenios de 1870 y 1880.

Este estudio también intentó contribuir al debate sobre el destino del ganado criado con fines comerciales en tierra indígena. Al focalizar el estudio en la cría y engorde de ganado, pude observar que la mayor parte del ganado comercializado no provenía de los malones. En diálogo con la historiografía sobre los malones en la región pampeana, aquí indiqué que en Mendoza los grandes malones tampoco fueron regulares ni obtuvieron estables y permanentes cantidades de ganado que pudieran impactar de manera significativa en la economía pehuenche. La gran participación de criollos en los mismos ataques muestra la importancia de continuar estudiando los vínculos entre la conflictividad interétnica, las guerras civiles y la resistencia subalterna (de indígena y criolla). Sobre el destino del ganado, la información cualitativa me llevó a coincidir con Gladys Varela y Carla Manara en cuanto a que el principal destino del comercio pehuenche eran las plazas chilenas. Pero agregué que, como los arriendos y negocios establecidos entre ganaderos chilenos y pehuenches ocurrieron en territorio indígena, no hubo un registro sistemático y control estatal de este comercio ni en Chile ni en Mendoza. Es probable que una buena parte del ganado se destinara al *Ngulumapu*, región mapuche de mayor densidad demográfica, y fuera del registro estatal. En segundo lugar, los pehuenches comerciaron con Mendoza y las pampas a través de los principales circuitos regionales. En este trabajo he resaltado la importancia de las rastrilladas que partían del Chadileufú y el Colorado hacia el norte por los ríos Barrancas y Grande. Las fuentes mendocinas no solo dieron cuenta de una gran circulación de personas por estos territorios y rutas, sino, también, arreglos de arriendos y peajes para cruzar la cordillera, y gran cantidad de ganado registrado en los censos de Mendoza.

Para comprender las complejas dinámicas económicas regionales, resultó importante distinguir la experiencia del territorio pehuenche recién expuesta de la frontera de Mendoza. En la frontera observé un proceso de integración económica durante las décadas de 1840 y 1850, evidente en: una mayor circulación de personas entre la provincia y el territorio pehuenche, el registro de población y producción por parte de la provincia, la formación de cuerpos de indios amigos y los acuerdos diplomáticos que legalizaron los derechos de talaje y la territorialidad pehuenche. He señalado que esta integración no se tradujo en un control provincial del territorio y población pehuenche, sino en una continua competencia con los loncos por el control de la frontera. Sin embargo, durante la década de 1860, las guerras civiles argentinas y las expediciones militares en el *Ngu-lumapu* exacerbaron conflictos por el control de los recursos, fuerzas militares y territorios, interrumpiendo la integración económica de la provincia y los pehuenches. Esta situación se verificó en la menor cantidad de registros sobre la población fronteriza, el desplazamiento de mendocinos al centro de la provincia y de pehuenches de la frontera y Malargüe hacia Barrancas y Varvarco. En el espacio fronterizo, la recuperación económica de pehuenches y mendocinos fue limitada, fenómeno que contrasta de manera significativa con la experiencia de la frontera bonaerense.

Este análisis también espera contribuir al estudio de la década de 1870. La doble dinámica expuesta explica en parte por qué durante dicha década los caciques pehuenches negociaron tratados con ambos Estados nacionales. También revela la pervivencia de los vínculos transcordilleranos a principios del siglo xx, estudiados por la literatura. Mientras el centro y norte de Mendoza se transformó con la producción de vid, el sur y Varvarco (ahora bajo la jurisdicción de la provincia de Neuquén) continuaron siendo, por decenios, regiones de predominio ganadero. Pero la histórica integración transcordillerana fue encontrando importantes obstáculos creados por nuevas dinámicas de mercado y dos Estados nacionales que intentaron borrar siglos de intercambio, comunicación y cotidianidad interétnica.